MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD

HAGAMOS LA VILADECANS 2030

PREPAREMOS LA CIUDAD DEL 2050

VERSIÓN 2 – ABRIL 2023

**Este documento ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Viladecans en Abril de 2023*

Viladecans 2030

AYUNTAMIENTO DE VILADECANS
OFICINA DEL FUTURO DE LA CIUDAD – VILADECANS 2030

"Contar con una estrategia nos capacita para mirar más allá del corto plazo y lo trivial, para tener una visión de largo plazo y de lo esencial, para abordar las causas en lugar de los síntomas, para ver el bosque en lugar de los árboles"

– Lawrence Freedman, Strategy,
Oxford University Press, 2013.

«La ciudad es el artefacto y la estrategia que permitirá la supervivencia colectiva»

– Mar Santamaria Vara,
arquitecta y urbanista.

Esta sección se ha actualizado respecto a la versión 1

INTRODUCCIÓN

El marco estratégico de ciudad –Viladecans 2030 nace como un instrumento de planificación estratégica vivo que integra una visión sobre el presente y futuro de Viladecans, y que asegura su vigencia porque evoluciona y aprende de la experiencia de desplegar aquello que está escrito en los dos documentos que lo componen, es decir:

Componente 1: el documento de la estrategia de la ciudad de Viladecans (EV), aprobado en septiembre de 2021 bajo el título "Hagamos la Viladecans de 2030. Preparemos la ciudad del 2050" que, partiendo de las agendas urbanas globales, define la visión de ciudad de alrededor de 6 ejes estratégicos y 3 transversales, identifica 25 retos locales, establece los instrumentos de gobierno relacional y dibuja una nueva forma de gobernar.

Componente 2: el plan de acción de la Agenda Urbana Local (AUL), un segundo documento que planifica el desarrollo urbano, procurando el bienestar de la población sin dejar a nadie atrás, y favoreciendo una ciudad próspera y equitativa que genere oportunidades para todos sus residentes.

Han pasado dieciocho meses desde la aprobación de la primera versión de ambos documentos: en este tiempo han emergido dificultades y oportunidades, consecuencia de estar desplegando un marco estratégico con una mirada a largo plazo.

Entre las oportunidades, se han consolidado una serie de palancas que llenan de optimismo este proceso de trabajo como son el liderazgo en los equipos impulsores y la respuesta positiva de los ***stakeholders*** y organizaciones aliadas; el diseño de herramientas de gestión y evaluación que crean cultura de toma de decisiones basadas en evidencias (datos); una fuerza tractora que viene de la tendencia, en el sector público y privado, hacia un nuevo pensamiento y de formas de trabajar más colaborativas y abiertas y, finalmente, un contexto legislativo europeo y de oportunidades de financiación de proyectos en línea con el cambio hacia una cultura anticipatoria que impregna la planificación estratégica de Viladecans y su operativa interna y externa.

Entre las dificultades, encontramos la necesidad de compatibilizar la dedicación de los recursos humanos en el desarrollo del marco estratégico de ciudad, con la operativa necesaria que la gestión diaria de la ciudad demanda, y la necesidad de tiempo para procesar la adaptación al cambio. Las barreras de comunicación para aproximar los objetivos estratégicos tanto interna como externamente, la dedicación a los programas de preparación y formación, y el desarrollo de herramientas para incentivar y motivar a las personas implicadas son también barreras que hemos encontrado en el camino.

Para la revisión de la EV se ha configurado –por encargo de la Gerencia municipal– un equipo redactor formado por la Oficina del Futuro de la Ciudad y una experta en innovación social y desarrollo local para apoyar en el diseño del proceso, definición de metodología, creación de herramientas, preparación de sesiones y entrevistas para la recopilación de lecciones aprendidas y apoyo en la redacción final del documento de revisión. En el Anexo 1 de este documento, se explica detalladamente la metodología de revisión [Anexo 1. Apartado 2].

Los ajustes de la primera versión a esta segunda se deben fundamentalmente a los aprendizajes que se van produciendo fruto de desplegar el nuevo marco estratégico de ciudad. Entre estos aprendizajes, destaca la necesidad de simplificar mensajes para hacer más comprensible el despliegue del marco estratégico de ciudad. El índice de esta segunda versión es un intento de aprender esta lección y aplicarla:

ÍNDICE

01
MARCOS ESTRATÉGICOS GLOBALES
08

02
LOS EJES ESTRATÉGICOS DE CIUDAD
17

03
LOS 25 RETOS DE CIUDAD
22

04
LOS INSTRUMENTOS DE GOBIERNO RELACIONAL
30

05
LA GOBERNANZA
38

06
EL SISTEMA DE EVALUACIÓN
43

ANEXO

01
JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS DE LA VERSIÓN 1 DEL DOCUMENTO "HAGAMOS LA VILADECANS 2030. PREPAREMOS LA CIUDAD DEL 2050" EN LA VERSIÓN 2.
45

Esta sección se ha actualizado respecto a la versión 1

01

MARCOS ESTRATÉGICOS GLOBALES

La revisión de la siguiente sección corresponde principalmente a la actualización de la evolución de la Agenda Urbana de la Unión Europea y a la inclusión de la aprobación de la Agenda de los pueblos y ciudades Catalunya 2050 en junio de 2022. Se indican los cambios respecto de la versión 1 en color rojo.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2015, puso en marcha la Agenda 2030 con diecisiete objetivos concretos que había que alcanzar antes de acabar el año 2030 en materia de desarrollo sostenible. Esta Agenda y los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son ya una parte central de la misión, no sólo de la ONU, sino también de los Estados Miembros que la suscribieron y de otros niveles de gobierno, como la Unión Europea (UE), los gobiernos regionales y metropolitanos y los ayuntamientos.

La Agenda 2030 y los ODS son la guía para orientar las políticas públicas que deben permitir su localización, sea cual sea su escala de actuación, y su cumplimiento a lo largo de los años.

Los 17 ODS y sus 169 hitos son de carácter integrado e indivisible, y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. La consecución de los ODS es una cuestión multinivel que debe interpelar a todos y cada uno de los agentes del territorio en todas las escalas posibles: barrios, ciudades, regiones y países. Los ODS son un reflejo y a la vez una herramienta para abordar los grandes retos urbanos del momento. Así, y de acuerdo con la Diputación de Barcelona, se estima que el 65 % de las 169 metas que componen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) será posible sólo si los gobiernos locales y regionales se implican activamente, y adaptan e integran los ODS en su política pública local.

Entre los 17 ODS cabe destacar el ODS 11 que hace referencia explícita a las ciudades y asentamientos urbanos y la necesidad de que sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Figura 1. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Fuente: https://www.un.org

La Estrategia Viladecans 2030 contribuye a la territorialización de los ODS en la ciudad. Para ello, se han identificado unos ODS protagonistas de los Ejes estratégicos: los **ODS de referencia**.

ODS DE REFERENCIA POR EJES ESTRATÉGICOS TEMÁTICOS Y TRANSVERSALES

Los hitos de los cuáles han sido más directamente relacionados con el ámbito temático de cada eje. No obstante más allá de los ODS identificados referencia para cada eje estratégico, será necesario que las acciones derivadas de la presente Estrategia, tengan una mirada amplia e integral para garantizar que la acción municipal contribuye, a un desarrollo sostenible, inclusivo y que no deja a nadie atrás.

EJE ESTRATÉGICO TEMÁTICO	ODS DE REFERENCIA
Dinamización económica	2, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 5, 17
Transición ecológica	4, 7, 11, 12, 13, 15, 17
Innovación educativa	4, 8, 10, 5, 17
Estilo de vida saludable	2, 3, 10, 11, 13, 17
Resiliencia de ciudad en escenarios de crisis o catástrofes	1, 9, 10, 11, 13, 16, 17
Modelo de regeneración urbana	10, 11, 13, 17

EJE TRANSVERSAL	ODS DE REFERENCIA
Igualidad de género	1, 5, 8, 10, 16, 17
Transformaciò digital y verde	6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17
Inclusión social	1, 2, 3, 4, 8, 10, 16, 17

LA AGENDA URBANA DE LA UNIÓN EUROPEA

La Agenda 2030 es la precursora de una serie de nuevas agendas, paraguas de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas, la Agenda Urbana para la Unión Europea, y cualquiera de las Agendas en el ámbito estatal o regional.

A escala europea, la Agenda Urbana de la Unión Europea, apuesta por potenciar las capacidades que tienen las ciudades para ser espacios más prósperos, más sostenibles, más justos y habitables, mediante la: I) mejora de la regulación comunitaria, especialmente aquella que tiene un impacto directo sobre las áreas urbanas, II) la definición de nuevos instrumentos de financiación en el ámbito urbano y, III) promocionar el intercambio de conocimiento sobre cuestiones claves en la mejora del diseño, la implementación y el seguimiento de las políticas locales en todas las ciudades europeas.

La Agenda Urbana Europea aborda 16 ámbitos temáticos, que deben garantizar ciudades ambientalmente más sostenibles y resilientes, socialmente más justas, económicamente más competitivas e institucionalmente más proactivas, abiertas e innovadoras.

Figura 2. Los 12 partenariados temáticos iniciales de la Agenda Urbana de la Unión Europea. Fuente: https://ec.europa.eu

Los Ejes Estratégicos de ciudad integran los 12 ámbitos temáticos iniciales de la Agenda europea, ayudando a abordar los Retos locales [ver apartado 5] desde una perspectiva transversal. Esto se puede observar, por ejemplo, en el eje estratégico de Transición Ecológica, que apuesta por trabajar a favor de una ciudad energéticamente más sostenible y más verde, más resiliente al cambio climático, que consuma menos recursos y que recicle más, tal y como marca la Agenda Urbana de la UE; o en el caso de las recomendaciones europeas del ámbito temático sobre Empleo que también se encuentran recogidas en el Eje estratégico de ciudad de Dinamización Económica buscando nuevas empresas para generar empleo, y apoyando el comercio de la ciudad, entre otras.

Desde la aprobación de la EV, se han realizado varios avances en el trabajo de la Agenda Urbana de la Unión Europea como la conclusión de 11 partenariados temáticos o la aprobación de nuevos: Turismo sostenible y Ciudades más verdes. La presente versión no recoge estos avances, que se considerarán en la revisión 3 del documento.

Figura 3. Los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: Agenda Urbana Espanyola, 2019

LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y LA AGENDA URBANA CATALANA

En los últimos años, países y regiones se encuentran, también, inmersos en la formulación de sus propias agendas urbanas, las cuales deben integrar los ODS y definir cuáles son los sectores clave donde se deberá actuar con el fin de conseguir el cumplimiento de cada uno de estos objetivos. Así, el Estado español o el Gobierno de Catalunya han elaborado las Agendas Urbanas en sus ámbitos territoriales de actuación aprobadas en febrero de 2019, en el caso de la Agenda Urbana española y, en junio de 2022, en el caso de la catalana.

La Agenda Urbana española (AUE), siguiendo los mismos planteamientos recogidos en la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas a favor de un desarrollo sostenible urbano integrado (ambiental, social y económico), apuesta por una visión integral del territorio. Son 10 los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, que se desplegarán a través de una serie de actuaciones que deberán contar con el compromiso de todos los actores territoriales con incidencia sobre el Objetivo.

Paralelamente a la elaboración de la Estrategia 2030, Viladecans ha trabajado en la formulación de su propia Agenda Urbana Local, siguiendo la

Figura 4. Los ejes temáticos que aborda la Agenda Urbana Catalana. Fuente:: Agenda Urbana de Catalunya.

metodología propuesta por la Agenda Urbana española (AUE), y tras firmar un convenio con la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para elaborar el Plan de Acción.

La Agenda Urbana de Viladecans debe servir de guía para orientar y alinear las políticas públicas y los instrumentos de planificación sectorial en el marco de los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE, y seguir contribuyendo así al cumplimiento de los ODS. La Agenda Urbana española tiene un enfoque claramente transversal, que la Estrategia Viladecans 2030 recoge, y que se convierte también en uno de sus principios inspiradores.

Figura 5. Esquema de la Agenda Urbana de Catalunya. Fuente: Agenda Urbana de Catalunya.

A escala catalana, la Generalidad de Catalunya aprobó en junio de 2022 la Agenda de los Pueblos y Ciudades de Catalunya 2050. Una agenda con la mirada en 2050 que ha sido elaborada con la colaboración de los agentes sociales, económicos, administrativos y académicos. Partiendo de dos grandes retos: la transición digital y la transición verde, la agenda define tres grandes prioridades: el equilibrio territorial, la prosperidad económica y la equidad social.

Durante la presente revisión se ha realizado un análisis de las prioridades, ámbitos estratégicos y líneas de actuación definidas en la Agenda de los pueblos y ciudades de Catalunya de 2050 y el encaje con los 25 Retos de ciudad, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

PRIORIDADES DE LA AGENDA CATALANA

Ámbitos estratégicos y líneas de actuaciones de la Agenda Urbana Catalana	Retos de la Estrategia Viladecans 2030[1]
EQUILIBRIO TERRITORIAL Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio.	
Ámbito estratégico: Entornos habitables y sostenibles	
Planeamiento y diseño urbano	R7 – R17 – R20 – R21 – R23 – R25
Usos del suelo	R25
Instrumentos de planeamiento	
Logística de última milla	R7
Ámbito estratégico: Conectividad territorial	
Movilidad	R7 – R10 – R21 – R24
Grandes infraestructuras	
Infraestructuras digitales	R16 – R17
Nuevas centralidades	R21
Ámbito estratégico: Energía y recursos naturales	
Modelo energético	R6 – R8 – R9
Agua	
Residuos	R6 – R8 – R9
Ámbito estratégico: Patrimonio natural y resiliencia	
NBS (Soluciones basadas en la naturaleza)	R7 –R15
Infraestructura verde	R7 – R15 – R20
Litoral y montaña	
PROSPERIDAD ECONÓMICA Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde	
Ámbito estratégico: Economía de alto valor añadido, digital y verde	
Transformación productiva	R2 – R3 – R4 – R6 –R8
Modelo turístico	R5
Nueva economía digital	R2
PAES y logística	

1 Los Retos de Ciudad se pueden leer en el apartado 3 de este documento..

Ámbitos estratégicos y líneas de actuaciones de la Agenda Urbana Catalana	Retos de la Estrategia Viladecans 2030
Ámbito estratégico: Talento y emprendimiento	
Formación y capacitación	R1 – R2 –R11 – R12
Emprendimiento	R1
Nuevas formas de trabajo	
Ámbito estratégico: Investigación y transferencia tecnológica	
Investigación y transferencia tecnológica	R3
Ámbito estratégico: Economía circular	
Modelo alimentario	R4 – R9
Circularidad en la construcción y nuevos materiales constructivos	R3
EQUIDAD SOCIAL Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.	
Ámbito estratégico: Sociedad cohesionada e integradora	
Vivienda	R22
Ciudades de acogida	R14 – R17 – R18 – R19
Ciudades de curas	R12 – R18 – R19 – R21
Ámbito estratégico: Vida de calidad saludable y segura	
Entornos y hábitos saludables	R14 – R15 – R16 – R23
Seguridad, género e infancia	R17 – R18 – R19 – R2
Ámbito estratégico: Servicios públicos digitales centrados en la ciudadanía	
Servicios públicos digitales centrados en la ciudadanía	R16 – R17
Ámbito estratégico: Identidad y cultura	
Interacció cultural entre ciudades	
Cultura, patrimonio y lengua	R5 – R20

En conclusión, el análisis demuestra un significativo alineamiento de los retos de la Estrategia Viladecans 2030 con las prioridades, ámbitos estratégicos y líneas de actuación de la Agenda Urbana catalana. Además, ambos documentos consideran la transición verde y digital como componentes transversales a la vez que consideran la gobernanza multinivel y transversal un elemento clave en su implementación.

La inclusión de este nuevo documento dentro de los marcos estratégicos globales de referencia para el marco estratégico de la ciudad de Viladecans, implica modificar la Guía para elaborar los planes sectoriales del Ayuntamiento de Viladecans que fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en Mayo de 2022. Esta Guía explica el procedimiento a seguir cuando se debe elaborar un plan sectorial en el Ayuntamiento de Viladecans por lo que, en concreto, se deberá modificar el apartado 4. de Alineamientos.

LOS PLANES DE CONTINGENCIA ANTE LA CRISIS SANITARIA

Durante el proceso de elaboración de la Estrategia Viladecans 2030, la ciudad vio encauzada su agenda política local a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y la crisis que desencadenó. La respuesta del Ayuntamiento como reacción a la emergencia sanitaria, económica y social se concretó en la elaboración de planes de contingencia, el Plan de Reactivación Local de Viladecans 2020 y Plan de Reactivación Local de Viladecans 2021.

Desde la Unión Europea, y para paliar los efectos derivados de esta crisis, se aprobaron los Fondos *Next Generation* por la Recuperación y Resiliencia de la UE, una oportunidad de financiación para el mundo local en el impulso de proyectos para orientar el modelo urbano hacia uno más sostenible ambiental, social y económicamente. El "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia", presentando por el Gobierno estatal para acceder a los fondos de recuperación está inspirado con la Agenda 2030 y los ODS, y se estructura en 10 políticas "palanca" con capacidad transformadora del tejido económico y social. El Plan prevé la movilización de un 37 % de inversión en proyectos "verdes" en la mejora medioambiental y un 33 % de inversión en proyectos que favorezcan la digitalización.

Es imprescindible que la Estrategia Viladecans 2030 tenga en cuenta cuáles son las líneas de financiación que se proponen en el Plan de Recuperación presentado por el Gobierno de España a la Comisión Europea para que de esta manera las líneas de actuación de la Estrategia encajen con el marco financiero de este documento, y a través del cual se regirán las líneas de financiación.

El desarrollo de la Estrategia 2030 deberá tener presente además las prioridades del nuevo marco financiero 2021-2027. En este marco, la Política de Cohesión para el periodo 2021-2027, la Comisión Europea ha fijado cinco prioridades:

- Una Europa más inteligente, mediante la innovación, la digitalización, la transformación económica y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas;
- Una Europa más ecológica y libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático;
- Una Europa más conectada, con un transporte estratégico y redes digitales;
- Una Europa más social, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales y que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión social y la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria;
- Una Europa más cercana a los ciudadanos, que apoye estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

En esta línea, los diferentes documentos estratégicos de la Unión Europea aprobados recientemente abordan estas cuestiones, y concretan cuáles son los ámbitos principales de inversión de los próximos años por parte de la Comisión Europea. Por ejemplo, el Nuevo Pacto Verde aprobado en 2019, que tiene por objetivo transformar Europa hacia una economía más sostenible para dar respuesta a la emergencia climática y medioambiental, presenta un Plan de Inversiones asociado, y moviliza recursos para la puesta en marcha de acciones específicas para la lucha contra el cambio climático y la preservación del medio ambiente. En este marco, habrá que tener presentes las iniciativas New European Bauhaus o la inicitiativa Re-Power a la hora de desarrollar la Estrategia Viladecans 2030.

Desde el ámbito municipal es necesario, también, estar atentos a cuáles son las líneas estratégicas fijadas por todos estos documentos europeos, pues, son las que recogerán las políticas a nivel nacional, y que habrá que trasladar también a escala local.

Esta sección se ha actualizado respecto a la versión 1

02

LOS EJES ESTRATÉGICOS DE CIUDAD

La Estrategia Viladecans 2030 toma como punto de partida los 6 ejes estratégicos temáticos [ver la explicación detallada del por qué de los Ejes Estratégicos en el apartado 01 de la versión 1 de la EV].

A continuación se indican todos los ajustes en el redactado de los Ejes estratégicos de ciudad:

EJE 1. LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

Viladecans trabaja para ser un referente de dinamismo económico sostenible e inclusivo dentro del contexto del Área metropolitana de Barcelona. Viladecans es una ciudad abierta, acogedora y de oportunidades que promueve el desarrollo de las empresas y atrae nuevas, genera empleo de calidad e impulsa la creación y crecimiento de los proyectos emprendedores. Viladecans está fuertemente comprometida con la innovación y el talento como motores de la competitividad empresarial.

La situación de crisis encadenadas (económicas, sanitarias, ambientales, geopolíticas) y sus consecuencias sociales y económicas hacen más importante que nunca la necesidad de aumentar la resiliencia de nuestro tejido productivo a través de la diversificación, la innovación y la creación de valor diferencial en el propio territorio. Esta aproximación ya ha dado sus frutos en los últimos años con un importante aumento de las contrataciones y de la creación y llegada de nuevas empresas a la ciudad, en especial aquellas con un importante componente tecnológico tanto en el ámbito industrial vinculado a la industria 4.0, como la biotecnología, la construcción y la movilidad. Adicionalmente, los sectores comercial y turístico han experimentado un crecimiento con la atracción de inversiones.

De cara a los próximos años, el desarrollo económico de la ciudad pasa necesariamente por mantener el foco en nuestros rasgos diferenciales: el talento, trabajando en la capacitación en todos los niveles formativos, buscando la excelencia e incorporando a todos; la inclusión en la diversidad, impulsando la igualdad, la participación y el liderazgo en las empresas de todas las personas sin discriminación alguna por cuestiones de género, sexualidad, origen o discapacidad.

EJE 2. TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Mitigar los efectos del cambio climático es hoy en día uno de los principales retos de la humanidad.

La ciudad de Viladecans cuenta con una larga experiencia en el desarrollo de estrategias de sostenibilidad. El esfuerzo y compromiso medioambiental de la ciudad se inició con la aprobación de la Agenda 21 y posteriormente con la adhesión al Pacto de los Alcaldes y Alcaldesas por la Energía Sostenible Local (2008) *https://eu-mayors.ec.europa.eu/en/signatory/12204#actionPlansAndProgress*, lo que ha derivado en la elaboración y aprobación de una serie de planes en esta línea:

- 2009. Redactamos el Plan de Acción para la Energía Sostenible del municipio de Viladecans – ***https://mycovenant.eumayors.eu/docs/seap/653_625_1302865065.pdf***
- 2017. Actualizamos del Plan de Acción para la Energía Sostenible del municipio ***https://mycovenant.eumayors.eu/storage/web/mc_covenant/documents/8/143BiqMmIbpq3F01LumQQCIMLg92mIWB.pdf***
- Septiembre de 2019. El pleno firma la declaración de Emergencia Climática en la ciudad para continuar implementando el PAESC– ***https://www.viladecans.cat/sites/default/files/mocio_declaracio_demergencia_climatica_transaccionada.pdf***
- Junio de 2019. Se crea el Comité de Dirección de Transición Ecológica dentro del ecosistema de innovación pública MIA
- Febrero de 2022. El Pleno aprueba el pacto por el Clima, un programa para coordinar acciones contra el Cambio Climático con la ciudadanía– ***https://www.viladecans.cat/ca/pactepelclima.***
- Octubre de 2022. Con la 11ª asamblea de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad firmamos la 'Declaración de Viladecans 3-30-300' para tener espacios verdes en la ciudad. ***https://www.viladecans.cat/ca/reptebiodiversitat***

La ciudad debe seguir adoptando medidas en el campo de la mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático. Así, la Viladecans del 2030 debe:

- saber integrar el verde y el azul urbano a nivel

metropolitano
• mantener y aumentar su biodiversidad
• trabajar para ser una ciudad que reduzca la emisión de gases contaminantes y los de efecto invernadero para convertirse en una ciudad neutra de CO2 en 2030 y mejorar la calidad del aire y la salud de las personas,
• tener como palancas la electrificación y la utilización de las energías renovables para hacer una transición energética justa y verde a través de Vilawatt y las comunidades ciudadanas de energía.
• promover el uso del transporte público y la movilidad activa y sostenible, libre de emisiones de carbono.
• hacer una gestión sostenible del ciclo integral del agua incrementando el uso del agua no potable intentando llegar a la totalidad del municipio.
• apostar por la economía circular para reducir, reutilizar, reparar, reciclar los residuos que genera.
• alcanzar los objetivos europeos de reciclaje de los residuos sólidos urbanos.

EJE 3. INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Educación ha sido, y es, una prioridad en la agenda política de la ciudad en las últimas dos décadas. Es una de las herramientas más poderosas para garantizar la prosperidad, equidad, y bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas, pero es también un elemento clave para garantizar un desarrollo sostenible a nivel económico, social y medioambiental, sin dejar a nadie atrás. Es por este motivo que Viladecans ha multiplicado sus esfuerzos políticos y presupuestarios para lograr mejoras cualitativas en la educación de los niños y jóvenes de la ciudad. El compromiso con la mejora educativa hace que los documentos estratégicos de planificación de la ciudad pongan la educación en el centro de la política municipal con coordinación del órgano competente en materia de educación, en este caso la Generalitat de Catalunya.

Pero la educación de 2030 se enfrenta al reto de adaptarse a un mundo que cambia a gran velocidad. Y aquí Viladecans, como ciudad educadora, está convencida del potencial de la ciudad, sus agentes y ciudadanos, para garantizar una educación rica y significativa, ya que es aquí donde niños y jóvenes, crecen y se educan, no sólo en la escuela, sino también en las calles, parques, en los equipamientos, en las actividades con entidades, etc.

Viladecans por una Educación 360 como iniciativa educativa, social y política que entiende a la comunidad y al municipio como un ecosistema educativo local, capaz de conectar los aprendizajes que se producen en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas. Este planteamiento vincula la escuela, las familias y todos los agentes y recursos de la comunidad, velando por garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.

En la visión 2030 de la innovación educativa está conseguir que todos los agentes locales, dentro y fuera del sistema educativo formal, constituyan una comunidad educativa estable e implicada y al mismo tiempo contribuyan activamente al logro del éxito educativo, el decrecimiento del abandono escolar y el incremento del número de jóvenes con titulación de estudios postobligatorios.

Pero no sólo los agentes educan, el espacio público y los equipamientos municipales deben convertirse en los próximos años en verdaderos espacios educativos, y para ello, hay que transformar los entornos de los centros educativos en espacios seguros, inclusivos, sostenibles y saludables. Sin embargo, la construcción y diseño de la futura biblioteca de Can Ribagorçana, con la implicación de la ciudadanía, debe sumarse a esta estrategia y convertirse en un polo de innovación educativa, científica y tecnológica dentro del ámbito metropolitano.

EJE 4. ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Viladecans ha apostado por un estilo de vida tranquilo y saludable. Esto implica unos nuevos hábitos de consumo, impulsar la práctica deportiva, la alimentación km 0, una red de carriles bici, o incluso, ofrecer experiencias de ocio saludable. En este sentido, en la última década, la ciudad ha aumentado los esfuerzos para ofrecer una dotación más amplia de espacios deportivos y favorecer así la práctica deportiva, desde el deporte base hasta la edad adulta.

Sin embargo, la pandemia ha hecho emerger con fuerza nuevas necesidades como el trabajo para desarrollar la resiliencia individual y colectiva, generando programas y servicios específicos de conciencia sanitaria que den lugar a hábitos más saludables. El resultado ha sido crear un espacio de transformación social en Viladecans –Salud emocional– donde se llevan a cabo proyectos desde la acción comunitaria inclusiva, a través del empoderamiento comunitario.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, "una ciudad saludable es aquella que da una alta prioridad a la salud en todas sus actuaciones. Cualquier ciudad puede ser saludable si se compromete con la salud, tiene una estructura para trabajar para ella y empieza un proceso para conseguir más salud. La salud es más que la ausencia de enfermedad o la actividad curativa de los servicios sanitarios: puede crearse si el entorno donde vivimos nos facilita estilos de vida más sanos."

La Ley del 2030 debe cumplir con esta definición. La apuesta por un estilo de vida saludable nos lleva a una Viladecans donde todos los barrios están pensados para una vida saludable en todas las etapas de la vida, especialmente para las personas mayores y los niños. Estos barrios son facilitadores de estilos de vida activos y saludables, barrios donde caminar y hacer deporte, donde estar en contacto con la naturaleza gracias al aprovechamiento de las infraestructuras verdes y azules conectadas desde el mar hasta la montaña. Son también barrios donde la alimentación saludable y de proximidad es un valor y está al alcance de todos. Y, finalmente, son barrios cohesionados para vivir en ellos y convivir con ellos, con sólidas y activas redes ciudadanas y comunitarias promotoras de la salud y del capital social, que fomentan la salud física, mental, emocional y relacional de las personas.

EJE 5. RESILIENCIA DE CIUDAD EN ESCENARIOS DE CRISIS O CATÁSTROFES

La ciudad ha visto transformada su agenda política local a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y la crisis económica y social que ha desencadenado. La respuesta del Ayuntamiento como reacción a la emergencia sanitaria, económica y social se ha concretado en la elaboración y aprobación de planes de contingencia: los Planes de Reactivación Local de Viladecans 2020 y 2021, que contienen un conjunto de medidas sociales y económicas para dar respuesta a la situación actual de incertidumbre.

Entre las medidas que incluye el PRL se encuentran las de apoyo al tejido económico y al empleo; la orientación y el acompañamiento a los colectivos ciudadanos más vulnerables y al tejido asociativo y cultural; la gestión del espacio público para que responda al estado excepcional de pandemia; el fomento de la convivencia y prevención del potencial conflicto social en momentos de crisis, y, la adecuación de los servicios municipales.

El trabajo en torno a la resiliencia de ciudad se ha puesto en marcha a partir de una situación de excepcionalidad, pero es necesario desarrollar una estrategia sólida en esta materia y convertirse en referente europeo de ciudad intermedia y resiliente. La Viladecans del 2030 debe hacer frente a cualquier amenaza externa, ya sea una catástrofe natural o de cualquier otro tipo y debe saber, también, adaptarse con comodidad a nuevos escenarios con un enfoque integrado e inclusivo.

EJE 6. MODELO DE REGENERACIÓN URBANA

Viladecans se regula urbanísticamente a través del Plan General Metropolitano (PGM) de 1976, que supuso la recuperación de los déficits infraestructurales y de servicios generados previamente, y la formalización de una ciudad con un único núcleo urbano dividido en 13 barrios y 3 distritos. Viladecans es un buen ejemplo de ciudad compacta, lo que facilita la accesibilidad a equipamientos y edificios municipales, o los desplazamientos a pie o en bicicleta.

La Viladecans del 2030 debe completar su modelo de ciudad y adaptar sus instrumentos de planificación y su normativa a nuevos criterios en materia de urbanismo basados en la regeneración urbana y rehabilitación edificatoria, la protección patrimonial y natural con el fin de garantizar la cohesión territorial, la accesibilidad, el acceso a un parque de vivienda asequible y de calidad, y una movilidad urbana más sostenible, donde prevalezcan los desplazamientos a pie o en otros modos de movilidad individual, y en transporte público, que supongan una reducción significativa de las emisiones de efecto invernadero, y una mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Viladecans. La perspectiva de género en el modelo de regeneración debe ser también una de las palancas clave.

Además, la regeneración urbana de la Viladecans de 2030 pasa por hacer de Viladecans una ciudad que practica un urbanismo respetuoso con el territorio, fomenta el consumo responsable y la producción local y sostenible con un sistema agroalimentario dinámico, justo y de proximidad.

Instruir la pluricentralidad urbana del PGM de 1976 en un modelo de ciudad de 15 minutos forma también parte de la visión de futuro. Se trata de potenciar un modelo de ciudad descentralizado y de usos mixtos donde todo lo necesario para la vida cotidiana (equipamientos públicos, salud, suministros, comercio, alimentación, cultura, ocio, deporte, oportunidades de empleo...) se pueda encontrar en pie o bicicleta, aproximadamente, en 15 minutos.

EJES TRANSVERSALES

La **transformación digital y verde, la inclusión social y la igualdad de género** son 3 ejes transversales a los 6 ejes estratégicos, ya que son indispensables para alcanzar un desarrollo sostenible a nivel económico, medioambiental y social.

En cuanto al primer punto, y tal y como apunta la Estrategia Digital Europea, la digitalización es una palanca de transformación muy importante, esencial en la lucha contra el cambio climático y la transición ecológica, la gestión eficiente de la ciudad y la calidad de vida y salud de sus ciudadanos, la competitividad de las empresas y territorio, la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras, la resiliencia de los territorios, etc. Es por ello que deberá ser un componente transversal y presente a la hora de desplegar los ejes de la Estrategia 2030.

Asimismo, para operativizar la inclusión social y la igualdad de género y garantizar una sociedad justa y equitativa, el desarrollo del marco estratégico – Viladecans 2030 deberá responder a los criterios que marcará la nueva **Guía para la inclusión social y la igualdad de género de la Viladecans 2030** que está elaborando el Ámbito municipal de Servicios a la ciudadanía. Esta guía partirá del Plan Local de Acción Comunitaria Inclusiva Viladecans em cuida y del Plan para la Igualdad de Género de Viladecans (2023–2026) y tendrá por objetivo garantizar que toda la actividad municipal se impregna y alinea con estos dos ejes transversales.

En definitiva, los 6+3 ejes estratégicos de ciudad evolucionan con el propósito de dotarlos de una mirada hacia el futuro, teniendo en cuenta las recomendaciones incluidas en las Agendas Globales, su alineamiento con los ODS, y los demás documentos de referencia analizados en el apartado 2 de este documento.

03

LOS 25 RETOS DE CIUDAD

Por lo que respeta a los 25 Retos de Ciudad[1] formulados para dar respuesta al Diagnóstico de ciudad que fue elaborado de Marzo a Diciembre de 2020, también introducimos algunos cambios y mejoras con la voluntad de dar una descripción más acurada. per a donar resposta al Diagnòstic de ciutat que va ser elaborat de Març a Desembre de 2020, també hi introduïm alguns canvis i millores amb la voluntat de fer-ne una descripció més acurada.

Relatamos los cambios a continuación[2]:

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

01 Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina.

02 Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.

03 Posicionar Viladecans como un hub de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema colaboración entre empresas, Administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.

04 Poner en valor el capital agrícola de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal manera que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento así como la atracción de nuevas inversiones.

05 Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

06 Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.

07 Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad en la ciudad.

08 Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO2, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables con el fin de convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.

09 Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales y fomentando la recogida selectiva para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% en vertedero para 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.

10 Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y las líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.

[1] Ver [páginas 29 a 31] de la primera versión del documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la ciudad del 2050"

[2] Para una más amplia justificación de los cambios en los Retos de Ciudad, ver el Anexo 1 de este documento.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

11 Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0 a través del desarrollo del proyecto Smart Classroom en todos los centros educativos del municipio, espacios educativos que permiten combinar actividades de aprendizaje centradas en la indagación y en una visión activa del estudiante de manera abierta y constructiva, a la vez que usan las tecnologías digitales y se adaptan estructuralmente a ellas.

12 Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la Educación 360 ***https://www.viladecans.cat/sites/default/files/educacio_360_a_viladecans.pdf*** .

13 Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir estos espacios en espacios transmisores de valores.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE

14 Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.

15 Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y a la ciudadanía en su gestión y conservación.

16 Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE RESILIENCIA URBANA EN ESCENARIOS DE CRISIS O CATÁSTROFE

17 Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

18 Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.

19 Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.

RETOS DE CIUDAD EN MATERIA DE REGENERACIÓN URBANA

20 Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.

21 Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todos.

22 Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.

23 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

24 Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible hacia el vehículo privado.

25 Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.

La siguiente tabla[1] indica cómo contribuyen los 25 Retos de Ciudad a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y de la Agenda Urbana Catalana respectivamente.

Retos de ciudad	ODS de Referencia	Contribución a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Local	Contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Local Catalana
1.Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía.		**Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas.		**Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
3. Posicionar Viladecans como un hub de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema colaboración entre empresas, Administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.		**Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 8:** Garantizar el acceso a la Vivienda. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
4. Poner en valor el capital agrícola de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal manera que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento así como la atracción de nuevas inversiones.		**Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
5. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde **Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.

[1] Esta tabla actualiza la tabla de la página 43 de la versión 1 del documento "Hagamos la Viladecans de 2030. Preparemos la ciudad del 2050".

Retos de ciudad	ODS de Referencia	Contribución a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Local	Contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Local Catalana
6. Divulgar y concienciar respecto del concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad en la ciudad, etc.		**Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio.
8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO2, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables con el fin de convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde.		**Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% a vertedero, para 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio. **Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y las líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio.		**Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio.

Retos de ciudad	ODS de Referencia	Contribución a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Local	Contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Local Catalana
11.Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0 a través del desarrollo del proyecto Smart Classroom en todos los centros educativos del municipio, espacios educativos que permiten combinar actividades de aprendizaje centradas en la indagación y en una visión activa del estudiante de manera abierta y constructiva, a la vez que usan las tecnologías digitales y se adaptan estructuralmente a ellas.		**Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde
12.Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la Educación 360		**Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Prosperidad económica.** Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde **Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
13.Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir estos espacios en espacios transmisores de valores.		**Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio. **Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
14. Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.		**Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	**Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
15. Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y a la ciudadanía en su gestión y conservación.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	**Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.

Retos de ciudad	ODS de Referencia	Contribución a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Local	Contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Local Catalana
16.Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad.		**Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio. **Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
17.Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.		**Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 7:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana. **Objetivo estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio. **Equitat social.** Avançar cap a una societat més equitativa i cap a un nou contracte social que garanteixi els drets fonamentals i que no deixi ningú enrere.
18.Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.		**Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
19.Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.		**Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
20.Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio. **Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
21.Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todos.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio.

Retos de ciudad	ODS de Referencia	Contribució als objectius estratègics de l'Agenda Urbana Espanyola	Contribución a los objetivos de la Agenda Urbana Local Catalana
22.Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia. **Objetivo estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	**Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
23.Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio. **Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
24.Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible hacia el vehículo privado.		**Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	**Equidad social.** Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.
25.Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.		**Objetivo estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo. **Objetivo estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. **Objetivo estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible. **Objetivo estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad. **Objetivo estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	**Equilibrio territorial.** Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio.

04

LOS INSTRUMENTOS DE GOBIERNO RELACIONAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA VILADECANS 2030

La primera versión de la EV define diferentes instrumentos de gobierno relacional para desarrollar el marco estratégico de ciudad. En concreto, identifica 2:

Instrumento 1. Las Misiones de Ciudad

Instrumento 2. El ecosistema de innovación pública

Después de 18 meses de puesta en práctica de ambos instrumentos, surge la necesidad de ampliarlos a dos: las redes y los grupos de trabajo.

Así pues, en esta segunda versión de la EV, daremos forma a estos dos nuevos instrumentos-palanca del gobierno de la ciudad que nos ayudarán a desplegar el marco estratégico de ciudad Viladecans 2030, y, con la ayuda de una tabla-resumen explicaremos el resultado de iniciar el trabajo por misiones que ha abierto la conversación con los actores de la ciudad y que ha concluido en la reducción de su número -pasando de 5 a 2- con el fin de concentrar esfuerzos y mensajes.

Instrumentos de Gobierno Relacional
Versión 1 EV 2030

1. Misiones de Ciudad
2. Ecosistema de innovación pública MIA

Instrumentos de Gobierno Relacional
Versión 2 EV 2030

1. Misiones de Ciudad
2. Ecosistema de innovación pública MIA
3. Redes
4. Grupos de trabajo

4.1 INSTRUMENTO 1: LAS MISIONES VILADECANS 2030

Para comprender los motivos que nos llevan a utilizar las misiones como instrumento-palanca que ayuda a desarrollar el marco estratégico Viladecans 2030, leed las páginas 32 a 45 de la primera versión del documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la ciudad del 2050", será muy útil.

Por otro lado, para analizar los factores que explican la decisión de mutar de 5 Misiones de Ciudad a 2, y, la diferencia entre los diferentes instrumentos de gobierno relacional: las misiones, las redes y los grupos de trabajo, es imprescindible la lectura del apartado 3 del Anexo de este documento.

A continuación identificamos los cambios en las 5 Misiones de ciudad:

Misión	Principales Cambios
MISIÓN 1 Hub de la edificación sostenible.	Se elimina y se crea un grupo de trabajo para el impulso del hub de edificación.
MISIÓN 2 Ciudad climáticamente neutra.	Cambio del enunciado de la Misión. Será la nueva Misión 1.
MISIÓN 3 Abandono escolar 0.	Cambio del enunciado de la Misión. Será la nueva Misión 2.
MISIÓN 4 Comunidad resiliente y colaborativa.	Se elimina y se crea la Red "Viladecans em cuida".
MISIÓN 5 Ciudad de los 15 minutos.	Se elimina.

MISIÓN 1

Hacer de Viladecans una ciudad neutra de emisiones en 2030 y de emisiones negativas en 2050, optimizando el ciclo de la energía y aumentando la presencia de la naturaleza en el núcleo urbano.

Mitigar y adaptar los efectos del cambio climático es uno de los principales retos actuales de la humanidad, y el compromiso que deben asumir las ciudades es crucial para abordarlo, dado que son las responsables del 70 % de las emisiones globales de GEI. Es por esta razón, y ante la emergencia climática, especialmente en el contexto del Mediterráneo, que hay que contar con la implicación activa de todos los actores, locales y supralocales, y la sociedad civil de la ciudad para ser capaces de reducir las emisiones de GEI.

La ciudad de Viladecans adquiere el compromiso de reducir las emisiones GEI para ser una ciudad neutra de CO2 en 2030, y negativa de CO2 en 2050. Este compromiso implica poner en marcha un proceso profundo de transformación del actual modelo urbano y económico local, del modelo energético, de la movilidad, y de los hábitos ciudadanos, pero que sin la implicación del conjunto de la sociedad no será posible. La voluntad ciudadana, de los sectores económicos, académicos e institucionales, formulada desde el consenso, debe hacerlo posible.

Esta misión supone un llamamiento institucional a todos los sectores económicos, sociales, de Viladecans para que se sumen a la misión de transición ecológica de la ciudad de Viladecans ya que todos ellos juegan un papel clave en el proceso de transición hasta la neutralidad de CO2 en 2030 y negativa en emisiones de CO2 en 2050. Es necesario que se aborde la misión en colaboración con el resto de las instituciones públicas supramunicipales. Hay que conocer, recoger y valorar las opiniones de todas aquellas organizaciones con posibilidad de actuación e incidencia en la ciudad. Para implicarlos activamente, habrá que motivarlos e incentivar a que se produzcan cambios en sus hábitos de consumo energético o de movilidad.

El Ayuntamiento, en su rol ejemplificador, se compromete a conseguir que las emisiones directamente vinculadas a la administración local se reduzcan un 100 % de cara a 2030.

MISIÓN 2

Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que trabaje para conseguir el abandono escolar 0 para 2030, y donde el 100 % de los viladecanensas y viladecanenses nacidos a partir de 2015 alcancen, como mínimo, los estudios postobligatorios.

Una educación de calidad y adaptada a las nuevas necesidades de un mundo cambiante es un elemento clave para garantizar la prosperidad y bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, Viladecans, como ciudad educadora, está convencida de la importancia de la educación más allá de la escuela, así como la implicación de todos los agentes y la ciudadanía. La consolidación y fortalecimiento de la estrategia Educación 360, que pretende implicar a todos los agentes de la ciudad en el ámbito educativo, o la "Xarxa d'Innovació Educativa" (XIE), son dos piezas clave para fomentar la corresponsabilidad e implicación de agentes y ciudadanía en el hecho educativo y garantizar una educación rica y significativa, adaptada a las necesidades y realidades actuales, pero también a las necesidades diversas de los niños y jóvenes.

Una educación atenta a estas necesidades y personalizada es clave para luchar contra el abandono escolar y motivar a los y las jóvenes en la realización de unos estudios post-obligatorios adaptados a sus intereses y preferencias. Según un estudio reciente realizado en el marco de la redacción del Plan Local de Convivencia, la probabilidad de estar en paro es de un 76.30 % en el caso de las personas que tienen un nivel de estudios de ESO o inferiores, en comparación al 12.50 % en el caso de FP grado medio, y FP grado superior.

Pero, además, el espacio público debe convertirse en un espacio educativo más de la ciudad, y para ello es necesario que sea un espacio seguro, inclusivo, sostenible y saludable. Se empezará por la transformación de los entornos de los centros educativos de la mano de la comunidad educativa, profesores y alumnos, para que sean un aula más de las escuelas. Hay que rediseñar urbanísticamente estos espacios e impulsar actividades educativas que permitan la interacción del alumnado con el entorno urbano.

El diseño de edificios y equipamientos municipales seguirá la misma dinámica para transformarse en espacios educadores más allá de sus funciones originarias. La construcción y diseño de la futura biblioteca de Can Ribagorçana debe convertir el equipamiento en un polo de innovación educativa, científica y tecnológica en el ámbito metropolitano.

Para alcanzar esta misión, será indispensable la implicación de los centros educativos y profesionales de la educación, empresas, comercios, asociaciones, entidades y familias con una estrecha colaboración con el Departamento de Educación de la Generalidad de Catalunya. Además, deberá acompañarse de una modernización de todas las herramientas y recursos necesarios para conseguir la plena digitalización de la educación (aulas, procesos, docentes, y familias).

4.2. INSTRUMENTO 2: EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Per entendre quin paper juga l'ecosistema d'innovació pública MIA en el desplegament del marc estratègic de ciutat, consultar l'apartat 7.1.1 [pàgina 33] de la versió de l'EV és idoni. En aquesta segona versió no hi farem referència ja que es tindrà en compte en la propera revisió.

4.3. INSTRUMENTO 3: LAS REDES MULTIACTOR

Tal como hemos definido en Viladecans los instrumentos de gobierno relacional, las **Misiones** son aquellos instrumentos que nacen de una necesidad o problemática social **global** que debemos atender a escala local, tienen un objetivo cuantitativo y medible [por lo que empiezan y terminan en una fecha concreta], se trabajan en forma de cuádruple hélice y los actores multidisciplinarios que se apuntan a formar parte de ella, son codiseñadores, cofinanciadores, coimplementadores y coevaluadores de los resultados de la Misión.

En cambio, las **Redes multiactor** son instrumentos que nacen de una problemática o necesidad **local** con vocación de permanencia; es difícil anticipar una fecha de finalización y/o consecución del objetivo, están compuestas por el máximo de actores –individuales o colectivos– expertos en la problemática que estamos abordando. Las redes tienen funciones más consultivas que ejecutivas y están enfocadas a la necesidad de cooperación e intercambio de información entre los actores. Sin embargo, normalmente acompañan el diseño y la ejecución de un plan sectorial y están dinamizadas –y por tanto 100% financiadas– por el Ayuntamiento de Viladecans u otras administraciones s supralocales[1].

[1] Para profundizar más sobre la diferencia entre los distintos instrumentos de gobierno relacional, consultar el apartado específico del Anexo 1 de este documento.

Una vez establecidas las características de ambos instrumentos, y teniendo en cuenta que la Red "Viladecans em cuida" atiende a los colectivos y las personas más vulnerables –y por tanto, con dificultades de recursos– crear una red facilitada y financiada íntegramente con recursos públicos, significa emplear el instrumento más idóneo de gobierno relacional para abordar el eje estratégico de Resiliencia.

Así pues, la Red "Viladecans em cuida" trabajará en tejer alianzas entre los diferentes agentes con el fin de impulsar unos servicios públicos y privados en el ámbito social que sean inclusivos y se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

La semilla de esta Red la tenemos que ir a buscar en el momento de la pandemia de la COVID 19. La colaboración entre las diferentes administraciones y otros agentes públicos y privados fue la chispa del inicio de la acción comunitaria e hizo de Viladecans una ciudad más resiliente ante la situación de emergencia sanitaria.

El Ayuntamiento de Viladecans ha continuado trabajando con este espíritu y ha impulsado diferentes iniciativas que reafirman este paradigma de trabajo comunitario. Destacan entre estas iniciativas el nuevo modelo de servicios sociales que sitúa en el centro a las personas y que se despliega en red por toda la ciudad utilizando la nueva figura de los Conectores. También el impulso de diferentes programas de salud mental que acompañan a las personas en momentos vitales que lo requieren.

Todas las iniciativas que se enmarcan bajo la Red "Viladecans em cuida" están en línea con los 6+3 Ejes estratégicos de ciudad [ver apartado 3. de este documento] y los correspondientes planes sectoriales y programas específicos del ámbito de servicios a la ciudadanía contribuyen de forma inexorable a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Viladecans.

4.4. INSTRUMENTO 4: LOS GRUPOS DE TRABAJO

La antigua Misión 1 de creación, impulso y consolidación del Hub de la edificación sostenible para hacer de Viladecans una ciudad referente en sostenibilidad e innovación en el sector de la promoción, construcción y gestión de activos inmobiliarios se elimina y se crea, en su lugar, un grupo de trabajo para el impulso del hub de edificación integrado por agentes principalmente provenientes del mundo empresarial.

Los grupos de trabajo para impulsar el marco estratégico – Viladecans 2030 serán objeto de la siguiente revisión de la EV, una vez estén puestos en marcha y sea posible extraer los primeros aprendizajes.

Así, como decíamos en el inicio de este apartado, desplegar el nuevo marco estratégico de ciudad implica abordar reflexiones y tomar decisiones sobre cuestiones que no se habían abordado hasta el momento. Determinar cuándo y porqué arrancamos una Misión, una Red multiactor o un Grupo de trabajo de impulso del marco estratégico de ciudad – Viladecans 2030 es un ejemplo de estas nuevas necesidades y nuevas respuestas que como ciudad tenemos que dar para llegar a la Viladecans que queremos ser en el 2030. Esta reflexión –más extensa– se traducirá en la publicación, por parte de la Oficina del Futuro, de dos nuevas Guías: la Guía de Misiones para ciudades intermedias y la Guía de Redes Multiactores que se presentarán en la jornada anual Viladecans 2030 del otoño de 2023.

En definitiva, los 4 instrumentos de Gobierno Relacional abordan los 6+3 Ejes Estratégicos de Ciudad y contribuyen a alcanzar los **25 Retos Locales**, tal y como indica la siguiente tabla.

Ejes de ciudad	Retos de ciudad	Misiones, Redes o Grupos de Trabajo
Eje Estratégico: **Dinamitzación económica**	3.Posicionar Viladecans como un hub de innovación de actividades vinculadas a la construcción/edificación sostenible en Catalunya tanto para nuevas construcciones como para la rehabilitación del parque existente, impulsando un ecosistema colaboración entre empresas, Administraciones y centros de conocimiento, para convertirse en referencia en desarrollo y despliegue de soluciones.	Grupo de trabajo para el impulso del hub de edificación integrado por agentes principalmente provenientes del mundo empresarial
Eje Estratégico: **Transición ecológica**	6. Divulgar y concienciar respecto al concepto de Transición Ecológica a la ciudadanía, al tejido económico y a la propia administración. Situar Viladecans como ciudad pionera en la cogobernanza de las estrategias y actuaciones que permitan avanzar de manera sostenible y responsable en este reto global. 7. Mejorar la calidad del aire mediante la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, la electrificación de la movilidad y del consumo energético, la incentivación de la movilidad sostenible (bicicleta, VMP, transporte público, vehículos compartidos, etc.), así como el fomento de la naturalización de los espacios públicos y la conservación de la biodiversidad en la ciudad. 9. Avanzar en "residuos cero" reduciendo la generación de los residuos municipales fomentando la recogida selectiva para alcanzar los objetivos europeos para 2030 (es decir, alcanzar un mínimo del 60% de recogida selectiva y como máximo un 10% a vertedero, para 2030), la recuperación y la reutilización de los recursos y materias primas avanzando así en la economía circular –que innove para prolongar el ciclo de vida de las materias y fomente nuevos sistemas de producción y en una nueva cultura del consumo con hábitos bajos en residuos. 24.Potenciar los medios de transporte sostenibles que sean una alternativa atractiva, confortable y asequible al vehículo privado.	**MISIÓN 1:** Hacer de Viladecans una ciudad neutra de emisiones en 2030 y de emisiones negativas en 2050, optimizando el ciclo de la energía y aumentando la presencia de la naturaleza en el núcleo urbano.
Eje Estratégico: **Innovació educativa**	11.Modernizar los equipamientos educativos para una educación 2.0 a través del desarrollo del proyecto Smart Classroom en todos los centros educativos del municipio, espacios educativos que permiten combinar actividades de aprendizaje centradas en la indagación y en una visión activa del estudiante de manera abierta y constructiva, a la vez que usan las tecnologías digitales y se adaptan estructuralmente a ellas. 12.Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la Educación 360	**MISIÓN 2:** Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que trabaje para conseguir el abandono escolar 0 al 2030, y donde el 100 % de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2015 alcancen como mínimo, estudios postobligatorios.

Ejes de ciudad	Retos de ciudad	Misiones, Redes o Grupos de Trabajo
Eje Estratégico: **Estilo de vida saludable**	10. Fomentar la movilidad libre en carbono, potenciando la creación de infraestructuras que permitan aumentar los desplazamientos a pie o en bicicleta, incrementando las frecuencias y las líneas de autobús urbano, la micromovilidad y los nodos de intercambio. 14.Fomentar los estilos de vida saludable para una mejora de la calidad de vida, teniendo en cuenta la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de las relaciones sociales.	Xarxa Viladecans em cuida **MISIÓN 1:** Hacer de Viladecans una ciudad neutra de emisiones en 2030 y de emisiones negativas en 2050, optimizando el ciclo de la energía y aumentando la presencia de la naturaleza en el núcleo urbano.
Eje Estratégico: **Resiliencia de ciudad en escenarios de crisis o catástrofes**	8. Transformar los modelos productivos y de consumo reduciendo las emisiones de CO2, potenciando la circularidad, mejorando la eficiencia energética y aumentando las energías renovables con el fin de convertirse en una ciudad energéticamente autosuficiente y neutra en carbono que utiliza prioritariamente energía verde. 18.Impulsar redes de contingencia o de solidaridad para hacer frente a situaciones de crisis o emergencia social tejiendo conexiones y conocimiento entre los agentes del territorio.	**MISIÓN 1:** Hacer de Viladecans una ciudad neutra de emisiones en 2030 y de emisiones negativas en 2050, optimizando el ciclo de la energía y aumentando la presencia de la naturaleza en el núcleo urbano.
Eje Transversal: **Modelo de regeneración urbana**	13.Incorporar elementos para el conocimiento y el aprendizaje en el espacio público y en los equipamientos, con el objetivo de convertir estos espacios en espacios transmisores de valores. 16.Construir un entorno digital y tecnológico adaptativo que ayude a tomar decisiones para mejorar la calidad ambiental de la ciudad. 17.Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas. 19.Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.	Red "Viladecans em cuida" **MISIÓN 1:** Hacer de Viladecans una ciudad neutra de emisiones en 2030 y de emisiones negativas en 2050, optimizando el ciclo de la energía y aumentando la presencia de la naturaleza en el núcleo urbano. **MISIÓN 2:** Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que trabaje para conseguir el abandono escolar 0 al 2030, y donde el 100 % de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2015 alcancen como mínimo, estudios postobligatorios.
Eje Transversal: **Igualdad de género**	17.Minimizar los ámbitos en que se expresa la exclusión social ligados a adversidades laborales, económicas, sanitarias, sociales, formativas, residenciales, ambientales y relacionales especialmente entre los colectivos más vulnerables, con la transformación del Ayuntamiento en una administración proactiva, inclusiva, digital y abierta, capaz de ofrecer unos servicios que se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas. 19.Utilizar la metodología de Acción Comunitaria inclusiva y feminista con la mirada Interseccional para mejorar el empoderamiento de las personas y el vínculo con la ciudad.	Red "Viladecans em cuida" **MISIÓN 2:** Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que trabaje para conseguir el abandono escolar 0 al 2030, y donde el 100 % de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2015 alcancen como mínimo, estudios postobligatorios.

Ejes de ciudad	Retos de ciudad	Misiones, Redes o Grupos de Trabajo
Eje Transversal: **Transformación digital y verde**	2. Fomentar un crecimiento económico diversificado y orientado a la creación de empleo de calidad y al aumento de la autocontención laboral priorizando modelos basados en la innovación y la sostenibilidad y potenciando la atracción de inversiones y los proyectos tractores que impulsen la transformación digital y la economía circular entre las empresas. 4. Poner en valor el capital agrícola de la ciudad impulsando la transformación de nuestro Parque Agrario en una zona actividad económica dedicada a la producción de alimentos de proximidad de tal manera que aumente la soberanía alimentaria metropolitana a la vez que reduzca su impacto ambiental. A tal efecto, se consideran esenciales la introducción de tecnología, la formación, el talento y el emprendimiento, así como la atracción de nuevas inversiones. 5. Impulsar un modelo de turismo sostenible e inteligente para Viladecans, definido, consensuado y desplegado con los agentes que sitúe la ciudad y su identidad en el marco del posicionamiento de la Zona Delta poniendo en valor los productos locales, el patrimonio natural y cultural, el comercio y la restauración y un estilo de vida saludable y de calidad, en especial a través del deporte. 15.Incorporar el concepto de infraestructuras verdes en el diseño y la planificación urbana, potenciando la naturaleza como un elemento para favorecer una vida saludable tanto a nivel físico como mental, implicando a las entidades y a la ciudadanía en su gestión y conservación. 20.Proteger, conservar y mejorar el patrimonio natural, cultural y paisajístico, fomentando la adaptación de la ciudad a la naturaleza y acercándola a la ciudadanía.	**MISSIÓ 1:** Fer de Viladecans una ciutat neutra d'emissions al 2030 i d'emissions negatives al 2050, optimitzant el cicle de l'energia i augmentant la presència de la natura al nucli urbà.
Eje Transversal: **Inclusión social**	1.Mejorar la inclusión laboral y trabajar hacia la excelencia en la capacitación profesional de los trabajadores y trabajadoras a partir de las competencias requeridas por los sectores de actividad económica y aprovechando las oportunidades que ofrece el territorio, y atendiendo especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, al emprendimiento juvenil y al fomento de la economía femenina. 12.Reforzar el papel de Viladecans como ciudad educadora consolidando una estrategia educativa innovadora e inclusiva insertada en todos los ámbitos de la actuación municipal y en el ecosistema de agentes educadores del territorio, capaz de dar respuesta a nuevos retos educativos y generar nuevas oportunidades para toda la ciudadanía, conectando e integrando agentes, recursos y activos de la ciudad. Trabajar la equidad y la igualdad de oportunidades a través del marco teórico de la Educación 360 21.Favorecer la ciudad de proximidad, en la que las actividades, servicios, dotaciones y puestos de trabajo y ocio estén cerca de todos. 22.Crear un parque de viviendas adecuado, asequible, de calidad y suficiente para poder satisfacer las necesidades sociales en colaboración con otras administraciones y con la iniciativa privada. 23.Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 25.Conseguir una estructura urbana compacta y con diversidad de usos, que priorice procesos de reforma interna en su desarrollo.	Red "Viladecans em cuida" **MISIÓN 2:** Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que trabaje para conseguir el abandono escolar 0 al 2030, y donde el 100 % de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2015 alcancen como mínimo, estudios postobligatorios.

05

LA GOBERNANZA

Apuntar a la manera de gobernar es uno de los instrumentos que debe hacer posible el horizonte 2030. La primera versión de la EV2030 establecía en sus apartados 8. y 9. cómo se gobierna la estrategia Viladecans 2030 y cómo se evalúa.

En esta segunda versión, se ha avanzado definiendo 5 principios de la nueva gobernanza local en Viladecans y especificando las funciones y composición de cada uno de los Círculos de Gobernanza.

Más adelante, cada uno de estos Círculos dispondrá de una **Guía metodológica para poner en práctica esta nueva gobernanza local** y se lanzará una c**omunidad virtual entre las Organizaciones Aliadas de la Viladecans del 2030**. Esta comunidad virtual será un espacio donde todo el mundo que sea miembro tenga al alcance la información relativa al marco estratégico de ciudad – Viladecans 2030, se promueva la colaboración y el pensamiento colectivo entre los agentes y sea un espacio de inspiración y diálogo con recursos útiles para el desarrollo de los instrumentos de gobierno relacional descritos en el apartado anterior de este documento.

5 PRINCIPIOS DE LA NUEVA GOBERNANZA LOCAL EN VILADECANS:

PRINCIPIO 1.

Gobernar de forma anticipada: reforzamos la cultura de la preparación y elaboración de políticas anticipatorias basadas principalmente en datos y señales de cambio y no tanto en las costumbres o las percepciones parciales.

PRINCIPIO 2.

Gobernar impulsando la innovación: facilitamos a empresas, entidades y organizaciones que estén interesadas, llevar a cabo actividades de testeo en condiciones reales de soluciones innovadoras de interés público para la ciudad y acompañarlas.

PRINCIPIO 3.

Gobernar tomando decisiones y creando los instrumentos adecuados: se ha nombrado un responsable político para desplegar el marco estratégico de ciudad, se han ampliado las atribuciones de la Gerencia municipal, se ha designado una nueva dirección de servicios municipal especializada en el campo relacional y se ha creado, dentro de la Fundación Ciudad de Viladecans, la nueva Oficina del Futuro de la Ciudad. Todos estos nuevos instrumentos deben practicar la escucha activa, la rendición de cuentas y la cocreación. En definitiva, deben practicar la gobernanza relacional.

PRINCIPIO 4.

Gobernar explicando lo que se gobierna: por eso el Ayuntamiento de Viladecans ha creado un canal de comunicación interna, el proyecto Aire, con una web y una newsletter mensual. Y, la Oficina del Futuro de la ciudad, está desarrollando una web y una comunidad virtual para explicar cómo está articulando toda su labor, que se integrará en la web municipal.

PRINCIPIO 5.

Gobernar de manera compartida: para la resolución de los grandes retos globales es clave un compromiso y unas responsabilidades colectivas y locales: la acción de gobernar debe ser conjunta, plural y participativa y la ciudadanía debe sentirse implicada en cada paso que da la ciudad. Es por ello, que el documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la Viladecans del 2050" creó 4 círculos de gobernanza.

EL CÍRCULO DE PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA VILADECANS 2030

La misión principal de este Círculo es seguir y enriquecer el progreso del marco estratégico de ciudad, así como contribuir a la divulgación y comunicación del mismo. Más específicamente, el Círculo de pilotaje de la estrategia Viladecans 2030 debe:

- hacer un seguimiento de la consecución de los objetivos y de la contribución de los instrumentos de gobierno relacional: las Misiones Viladecans 2030, la Red "Viladecans em cuida" y el Grupo de Trabajo de Edificación Sostenible.

- hacer un seguimiento de la ejecución de la Agenda Urbana local, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de los Planes sectoriales municipales.

- recibir cuentas del Círculo de transformación del Presupuesto municipal.

- realizar tareas de prospectiva con el fin de analizar y plantear escenarios que faciliten la regeneración del marco estratégico de ciudad.

Los 18 meses de vigencia del marco estratégico de ciudad-Viladecans 2030 han permitido configurar la composición de este Círculo que se constituyó el 7 de marzo de 2023 y del que forman parte: el sector público, el privado, la academia y la sociedad civil organizada.

De manera más concreta, está formado por:

Ayuntamiento de Viladecans

Personas Electas y/o Asesoras:

- Alcalde de Viladecans
- Teniente de Alcalde Planificación Territorial y Delegado en Gobernanza, Plan Estratégico Viladecans 2030 y Agenda urbana Viladecans.
- Teniente de Alcalde Acción Comunitaria y políticas de igualdad y Piloto Misión Abandono Escolar 0
- Teniente de Alcalde de Transición Ecológica, Movilidad y Residuos y Piloto Misión Neutralidad de Carbono
- Teniente de Alcalde Servicios Generales y de Empresas e Innovación
- Portavoz de Ciudadanos
- Regidora ERC
- Jefe de gabinete

Directivos y directivas públicas:

- Gerencia municipal
- Directora Ámbito Promoción Ciudad
- Directora Ámbito Servicios Ciudadanía y Facilitadora de la Red Viladecans em Cuida
- Directora Innovación social y Gobierno Relacional
- Director Área Servicios Generales
- Directora de Comunicación Corporativa
- Directora del Servicio de Empleo y Formación
- Director Empresa e Innovación y Facilitador del Grupo de Trabajo de Edificación Sostenible
- Directora de Políticas de Igualdad de Oportunidades y Piloto de la Misión de Abandono Escolar 0
- Directora Espacio Público y Piloto de Misión de Neutralidad de Carbono
- Director Planificación Territorial y Piloto de Misión Neutralidad de Carbono

Referentes del Ecosistema local de Innovación Publica y líderes de algunas de las Acciones de la Agenda Urbana Local:

- Técnica de Comunicación Corporativa
- Arquitecta del área de Planificación Territorial y líder de diversas Acciones del AUL
- Coordinador del proyecto Vilawatt y líder de diversas Acciones de la AUL

- Jefe del departamento de Territorio y Ciudad y líder de diversas Acciones de la AUL
- Jefe de unidad de edificación pública y líder de diversas Acciones de la AUL
- Responsable del proyecto de Transparencia
- Arquitecto de la empresa municipal VIMED.

Oficina Viladecans 2030 :

- Gerente Fundación Ciutat Viladecans
- Coordinadora Oficina del Futuro de Ciudad – Viladecans 2030
- Técnica de proyectos europeos
- Facilitadora de la comunidad de Organizaciones Aliadas
- Técnica de apoyo al despliegue de la Agenda Urbana Local

Referentes Agendas Urbanas de otras Administraciones

- Jefe de la Unidad de Agenda 2030 y ODS del Servicio DIBA
- Persona a determinar de la Agenda Urbana de Catalunya.

Embajador/as de Viladecans

- Responsable Comunicación Mesoestetic
- Deportista de élite

Organizaciones aliadas Grupo de Innovación Edificación Sostenible

- AMC 40
- Merkapiso
- Gespromat
- Sacyr

Organizaciones aliadas Misión 1 "Neutralidad de carbono"

- FCC
- UPC
- Life Terra
- AMB
- PEMB
- Viladecans The Style Outlets
- Club de empresarios

Organizaciones aliadas Misión 2 "Abandono escolar cero"

- Generalitat
- DIBA
- Ideaded
- Entidades educativas

Organizaciones aliadas Red "Viladecans em cuida"

- DIBA
- Salut Generalitat
- Fundació Bert
- Creu Roja

EL CÍRCULO DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA URBANA

Este Círculo realiza el seguimiento de la implementación de las 131 acciones definidas en la segunda versión de la Agenda Urbana Local que fue ratificada por el Pleno Municipal de Septiembre de 2022.

Por un relato más detallado de lo que ha llevado a cabo durante los 18 meses de ejecución este Círculo, hay que leer el Anexo apartado 2 de este documento.

EL CÍRCULO DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES SECTORIALES

Su objetivo es impulsar, coordinar y participar en el diseño, la elaboración, la implementación y la evaluación de los planes sectoriales municipales. Además, este Círculo debe garantizar que los planes sectoriales de nueva creación se alinean con el nuevo marco estratégico de ciudad Viladecans 2030.

Está conducido por la Gerencia Municipal y son miembros todos los directivos y directivas del Ayuntamiento de Viladecans y de las empresas públicas.

A lo largo de estos 18 meses de desarrollo, este Círculo ha elaborado la Guía para elaborar los planes sectoriales municipales aprobada por la Junta de Gobierno Local en Mayo de 2022, y, a continuación, ha dado visto bueno al Plan Local de Acción comunitario e inclusivo, al Plan de Prevención de Residuos y al Plan de Igualdad de Género.

EL CÍRCULO DE TRANSFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Este Círculo ha avanzado en la definición de la metodología para poder articular un presupuesto municipal que dé respuesta al desarrollo del nuevo marco estratégico-Ley 2030, es decir, orientarlo a cuantificar la consecución de los ODS, de los 25 Retos de Ciudad, y de los instrumentos de gobierno relacional (Misiones Viladecans 2030, Red "Viladecans em cuida" y Grupo de Trabajo para el impulso del Hub de la Edificación Sostenible) y de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana.

Una explicación más extensa de esta metodología tendrá lugar en la próxima revisión de la EV.

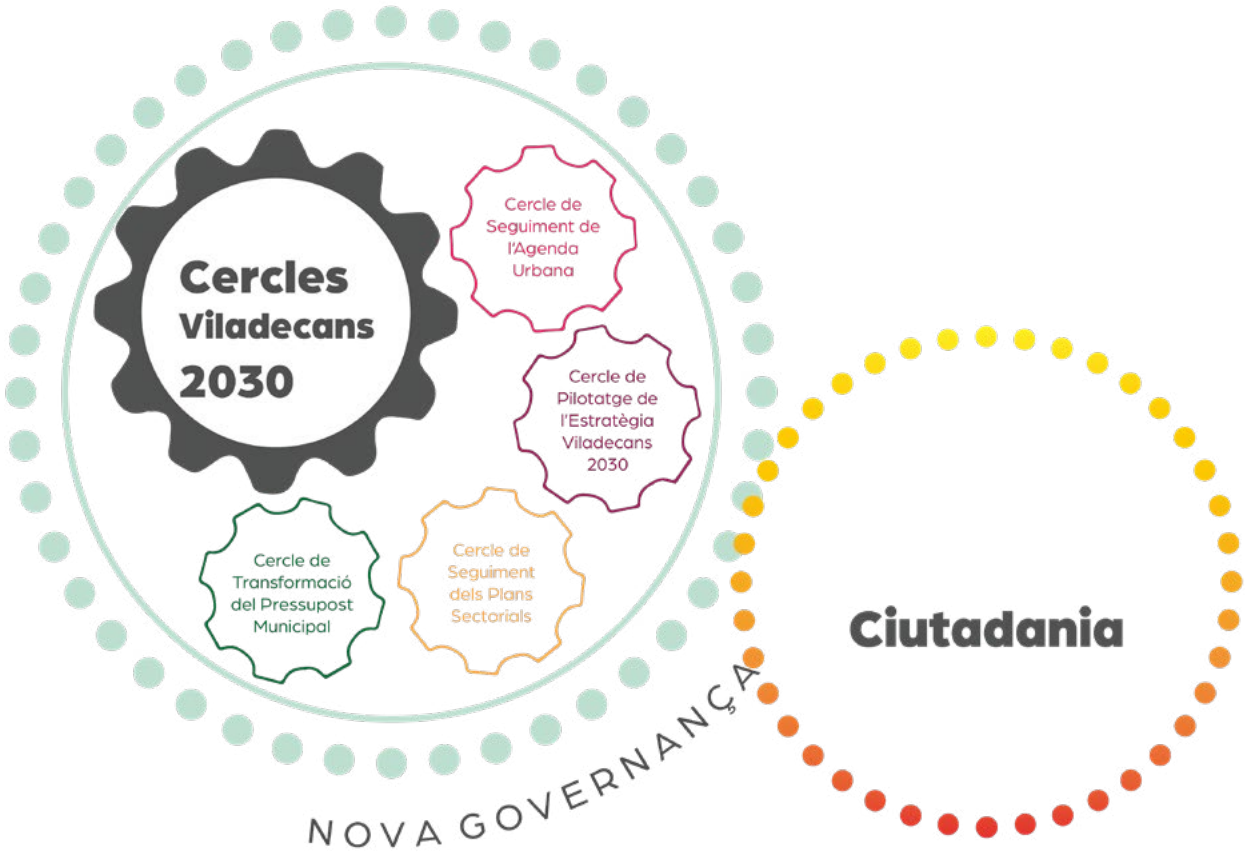

Figura 6. Esquema Círculos Viladecans 2030. Fuente: elaboración propia.

06

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Las páginas 54 a 57 del documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la ciudad del 2050" definen el sistema de monitoreo del marco estratégico de ciudad-Viladecans 2030 mediante 4 baterías de indicadores que llamamos el **Cuadro de Mando de la Viladecans 2030**. Este cuadro se compone de 171 indicadores[1] que miden el logro:

- de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- de los 25 Retos de ciudad
- de la Agenda Urbana de Viladecans
- de la Calidad de Vida a la ciudad

Durante estos 18 meses de ejecución, la Oficina del Futuro de la ciudad y el Observatorio de Políticas Públicas municipal -por lo que se refiere a la batería de los indicadores de Calidad de Vida- han estado trabajando para analizar, depurar y homogeneizar criterios y construir un sistema de seguimiento del que se podrá rendir cuentas **anualmente**.

Una aproximación de lo que será el informe de progreso anual del marco estratégico -Viladecans 2030 se puede leer en el apartado 2 del Anexo de este documento. A grandes rasgos, del primer ejercicio de evaluación obtenemos un "punto de salida" del 27%, lo que nos deja para los próximos 7 años un 73% de margen de mejora en la consecución de los ODS, de los 25 Retos Locales, del despliegue de la Agenda Urbana local y del incremento de la Calidad de Vida en la ciudad hasta 2030.

→ Punto de Salida Batería 1.
Consecucuión de los ODS: **33%**

→ Punto de Salida Batería 2.
Consecución de los Retos de Ciudad: **41%**

→ Punto de Salida Batería 3.
Agenda Urbana Local: **22%**

→ Punto de Salida Batería 4.
Calidad de vida en la Ciudad: **44%**

Punto de Salida Global Viladecans 2030:
27%

Sin embargo, este proceso de trabajo se documentará en una **Guía de Indicadores de la Viladecans de 2030** en la que se recogerá toda la información en fichas donde se detallará la definición de cada indicador, su fuente, su proceso de cálculo, además de explicar cómo se actualizarán en la plataforma corporativa de seguimiento de los planes sectoriales.

[1] Los 171 indicadores se pueden consultar en la Guía de Indicadores de la Viladecans del 2030..

ANEXO 01

JUSTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS DE LA VERSIÓN 1 DEL DOCUMENTO "HAGAMOS LA VILADECANS 2030. PREPAREMOS LA CIUDAD DEL 2050" EN LA VERSIÓN 2.

CONTENIDOS

01
METODOLOGÍA DE REVISIÓN
47

02
HERRAMIENTAS ÚTILES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD-VILADECANS 2030
49

03
EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS ENTRE LA VERSIÓN 1 Y LA VERSIÓN 2
58

04
LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA VILADECANS DEL 2050
64

01

METODOLOGÍA DE REVISIÓN

Para la revisión de la EV se ha configurado –por encargo de la Gerencia municipal– un equipo redactor formado por la Oficina del Futuro de la Ciudad y una experta en innovación social y desarrollo local para apoyar en el diseño del proceso de revisión, definición de metodología, creación de herramientas, preparación de sesiones y entrevistas, y, recopilación de lecciones aprendidas.

A continuación, se explica la metodología seguida durante los meses de Febrero, Marzo y Abril de 2023 por este equipo redactor:

ENFOQUE Y PARTICIPANTES

Para llevar a cabo la revisión del documento, hemos aplicado los principios inspiradores que se recogían en la primera versión: una visión abierta e integradora y una mirada compartida. Así, hemos buscado un enfoque participativo y de co-creación para hacer esta reflexión colectiva.

La metodología incluye pues tres herramientas analíticas básicas que se complementan:

- Un análisis de los cambios introducidos en la Agenda Urbana Local en Julio de 2022 (AUL)
- Un análisis de datos cuantitativos de 4 cuadros de mando que nos ha aportado información sobre el nivel de desarrollo de la EV.
- Un análisis de datos cualitativos producto de un ejercicio de reflexión sobre lecciones aprendidas.

El proceso de revisión ha seguido los siguientes pasos:

A continuación, se describen con más detalle estos 5 pasos:

Paso 1. Ejercicio de reflexión sobre el desarrollo de la Estrategia Viladecans 2030 18 meses después de su aprobación por el Pleno Municipal.

La mayor parte de las actividades para la recogida de datos e información para el ejercicio de reflexión tuvieron lugar durante los meses de Febrero y Marzo de 2023. Durante el mes de Abril de 2023 se han llevado a cabo los pasos 4 y 5.

Las reuniones y sesiones con los diferentes equipos municipales y agentes externos implicados en el desarrollo de la EV se llevó a cabo, cuando fue posible, aprovechando las sesiones regulares dentro del calendario de trabajo aunque algunas de las reuniones tuvieron que organizarse explícitamente.

Para la planificación y desarrollo de este ejercicio de reflexión se desarrolló una serie de herramientas (definición de los grupos objetivo, plantillas de ejercicios interactivos en MIRO, cuestionarios y encuestas, cuadros de recogida de datos) y se utilizaron diferentes técnicas de evaluación. En concreto:

1. Ejercicio de reflexión sobre el desarrollo de la Estrategia Viladecans 2030 18 meses después de su aprobación por el Pleno Municipal.

2. Análisis, por parte del equipo redactor, de los datos de los Cuadros de mando – Viladecans 2030.

3. Co-producción con el equipo municipal más vinculado al despliegue del marco estratégico – Viladecans 2030.

4. Revisión del primer borrador del documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la ciudad del 2050" por parte de los grupos políticos con representación en el Consistorio.

5. incorporación de comentarios, redacción y edición del documento final para su aprobación en el Pleno del mes de Abril de 2023.

- Entrevistas a interlocutores que podían proporcionar información sobre el despliegue de la estrategia y su impacto. La intención era captar información en profundidad para entender lo que ha funcionado, lo que se debe mejorar y las lecciones aprendidas. Las entrevistas fueron estructuradas en torno a un guión predefinido y enviado a las personas entrevistadas con antelación.

- Taller interactivo con el equipo de pilotos de las Misiones Viladecans 2030 para la captación de diferentes perspectivas.

- Cuestionarios para completar la información captada en las entrevistas y en el taller interactivo, focalizados en el contenido específico del documento de EV, los cambios necesarios y el enfoque del Círculo de Pilotaje de la Estrategia Viladecans 2030.

Se realizó 1 taller con los equipos de trabajo vinculados a las Misiones Viladecans 2030; 4 entrevistas a: gerencia municipal, responsable del ecosistema de innovación pública MIA, del círculo de transformación del presupuesto municipal y de pilotaje de la estrategia Viladecans 2030; 1 encuesta enviada a los miembros del Círculo de Pilotaje de la Estrategia Viladecans 2030.

Con el fin de facilitar la asistencia de todos los miembros de los grupos objetivo, todas las actividades se realizaron en formato digital o híbrido.

Paso 2. Análisis del Cuadro de Mando – Viladecans 2030.

Para poder hacer un seguimiento y evaluación, el Ayuntamiento de Viladecans se ha dotado de una herramienta de seguimiento de políticas públicas.

Además, la Oficina del Futuro ha impulsado la configuración de 4 baterías de indicadores que dan lugar al **Cuadro de Mando de la Viladecans de 2030**, un cuadro de mando que recoge los valores de los indicadores de la Viladecans que queremos ser en 2030 y así monitorizar su progreso, extraer conclusiones y aprendizajes sobre la acción urbana.
Dentro de estas 4 baterías, destaca la evolución de la calidad de vida del municipio que monitorea el Observatorio de Políticas Públicas. En el siguiente apartado se hace un primer análisis de los datos recogidos en los primeros informes de seguimiento.

Paso 3. Co-producción con el equipo municipal más vinculado al despliegue del marco estratégico – Viladecans 2030.

Todos los cambios en la redacción de la segunda versión del documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la ciudad del 2050" se han ido contrastando con los y las pilotos de las Misiones Viladecans 2030, la dirección del Ámbito de Transición Ecológica y Promoción de la Ciudad, la dirección del Ámbito de Servicios a la Ciudadanía, la Gerente municipal y el Teniente de Alcalde delegado de la EV.

Paso 4. Revisión del primer borrador de este documento por parte de los grupos políticos con representación en el Consistorio

Una vez constituido el Círculo de Pilotaje de la Agenda 2030 de Viladecans, al que asistieron los grupos políticos con representación en el consistorio, se organizó por el Teniente de Alcalde delegado, asistido por la Gerencia municipal, una sesión de presentación individual con cada uno de los grupos políticos en la que se abundó en el por qué de la revisión anual del documento, la metodología aplicada y los cambios propuestos, así como los siguientes pasos hasta la aprobación en el Pleno del mes de Abril de 2023.

Paso 5. Incorporación de comentarios y redacción y edición del documento final para su aprobación en el Pleno del mes de Abril

Los grupos municipales no han formulado propuestas ni contribuciones al documento.

02

HERRAMIENTAS ÚTILES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL MARCO ESTRATÉGICO DE CIUDAD-VILADECANS 2030

4 CUADROS DE MANDO NOS AYUDAN A TOMAR DECISIONES

Viladecans afronta los retos de futuro de manera proactiva y emprendedora para avanzar hacia la consecución de los objetivos locales y hacer una contribución global hacia 2030.

A partir de un proceso de trabajo interno, mediante una serie de encuentros, sesiones de trabajo y consulta con las direcciones municipales y con el personal técnico de las diferentes áreas municipales se han configurado **4 baterías de indicadores** para monitorear la consecución de:

• de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

• de los 25 retos de ciudad

• de la Agenda Urbana de Viladecans

• de la Calidad de Vida en la ciudad

El resultado después de este proceso de análisis, depuración y homogeneización es un sistema de seguimiento con **171 indicadores** que engloban múltiples dimensiones y del que se podrá hacer el seguimiento periódico **de carácter anual** para que Viladecans pueda seguir avanzando y ser un mejor lugar donde vivir y trabajar.

A modo de ejemplo, estos indicadores permiten monitorear los diversos aspectos urbanos y sus dinámicas, haciendo un seguimiento de cuestiones como:

• Resiliencia frente al cambio climático
• Calidad del aire y ruido
• Eficiencia y transición energética
• Generación y gestión de los residuos
• Consumo y gestión del agua
• Medio natural y espacios verdes
• Modelo de movilidad
• Modelo urbanístico y territorio
• Demografía y vivienda
• Equipamientos, servicios sociales, salud
• Formación, empleo, educación, igualdad
• Economía, comercio y turismo
• TIC, comunicación y participación ...

Este trabajo se está documentando en una **Guía de Indicadores de la Viladecans del 2030** en la que se quiere recoger toda la información en fichas que detallen la definición de cada indicador, su fuente, su proceso de cálculo, etc... además de explicar cómo se actualizan en la plataforma corporativa de seguimiento de los planes sectoriales. La Guía y los indicadores que la configuran se monitoreará durante su primer año de seguimiento y aplicación. Al finalizar el año, el sistema de seguimiento será evaluado con el fin de determinar la calidad del indicador, así como su idoneidad para el seguimiento de la EV.

La recogida de los valores del Cuadro de mando - Viladecans 2030 se realizará anualmente en **el primer trimestre del año en curso**, y se presentará la explotación de los datos y sus resultados en el marco de la jornada Viladecans 2030 que tendrá lugar cada año en otoño.

A continuación explicamos con más detalle cada una de las 4 Baterías:

Batería 1. Grado de Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Viladecans

A nivel global la Agenda 2030 de las Naciones Unidas se desarrolla a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que buscan no dejar a nadie atrás en las dimensiones vitales necesarias para el desarrollo sostenible a nivel social, económico y ambiental contando con los agentes locales relevantes. Para definir esta batería, la Oficina del Futuro ha analizado los indicadores de diferentes organismos como los propios de Naciones Unidas o los de la Diputación de Barcelona.

Además, para contribuir a la evaluación, Viladecans redactará anualmente su Informe Voluntario Local (IVL), es decir, la adaptación a escala local de los informes nacionales obligatorios por parte de las Naciones Unidas. Estos informes evalúan el logro de los ODS por parte del gobierno local. El objetivo es que estos resultados se presenten regularmente en la Jornada anual Viladecans 2030.

A continuación se relaciona cada uno de los ODS con la cantidad indicadores [46] que hacen referencia a ellos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	INDICADORES				
Fin de la pobreza	5	ODS1 QV30	ODS2	ODS4	ODS5
Hambre Cero	1	ODS8			
Salud y bienestar	3	ODS11	ODS12	QV27	
Educación de calidad	2	QV05	QV06		
Igualdad de género	3	ODS18	ODS21	QV40	
Agua limpia y saneamiento	2	ODS23	ODS27		
Energía limpia y asequible	4	ODS29	ODS30	ODS31	QV44
Trabajo digno y crecimiento económico	3	ODS33	QV31	QV41	
Industria, innovación e infraestructuras	1	ODS40			
Reducción de las desigualdades	3	ODS7	QV30	QV33	
Ciudades y comunidades sostenibles	4	QV02	QV24	QV43	REPTES30
Producción y consumo responsables	1	QV46			
Acción climática	1	REPTES16			
Vida submarina	1	QV50			
Vida de ecosistemas terrestres	4	ODS59	ODS60	ODS74	ODS75
Paz y justicia e instituciones sólidas	6	ODS68 REPTES37	QV11 QV42	QV37	QV38
Alianza para alcanzar los objetivos	3	ODS69	ODS71	ODS72	

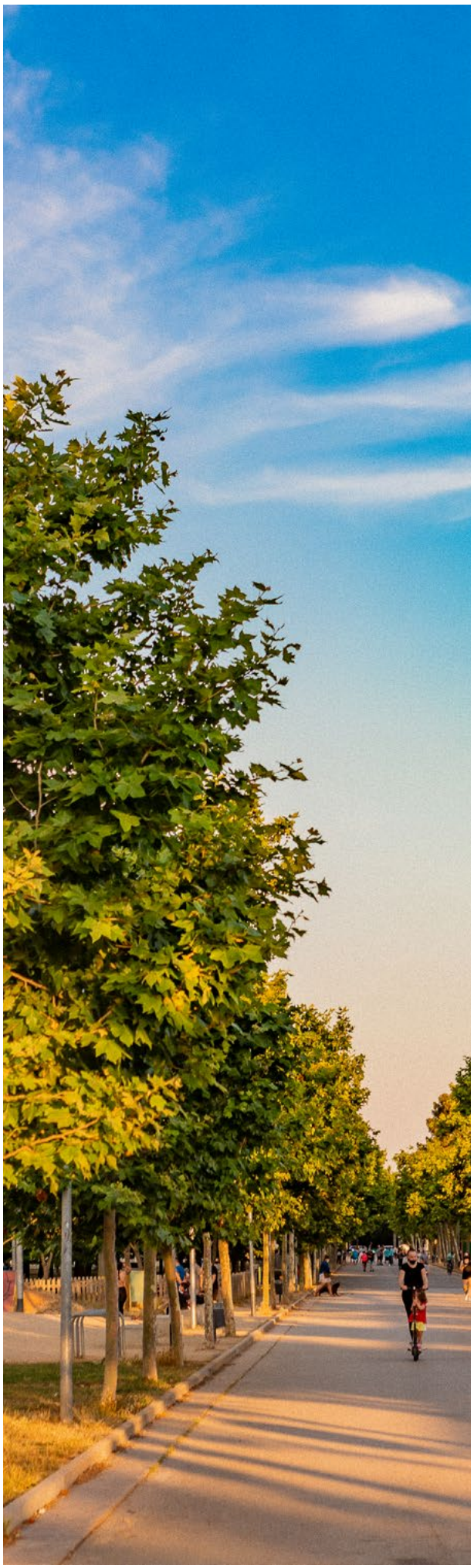

Tras varias formaciones con los y las responsables municipales de reportar los indicadores, la Oficina del Futuro ha recogido por primera vez los valores correspondientes a los 46 indicadores que siguen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta primera carga de información, nos ha permitido saber que el punto de partida de consecución de los ODS en Viladecans se sitúa en el **33%** en Septiembre de 2022, y que por tanto, desde esa fecha hasta 2030 tenemos un amplio ratio de mejora.

Los ODS que obtienen una mejor posición de partida son: 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16 y 17 Destacamos:

• el ODS 4. Educación de calidad con cerca de un 90% de acreditación de la ESO
• el ODS 8. Trabajo digno con una tasa de paro bastante por debajo de las medias

• el ODS 9. con más de un 44% de trabajadores ocupados en trabajos de media y alta cualificación

• el ODS 10. de Reducción de las desigualdades, no en vano somos la ciudad más igualitaria del estado español

• el ODS 11. de ciudades y comunidades sostenibles con un índice de autocontención en aumento y un buen porcentaje de zona verde por habitante.

• los ODS 16. Instituciones sólidas y ODS 17. Alianzas donde se muestra un Ayuntamiento bien valorado y saneado y un desarrollo estratégico hecho con grandes alianzas con los agentes locales.

Batería 2. Grado de Consecución de los 25 Retos de Ciudad.

Esta batería mide el grado de consecución de los 25 Retos de Ciudad que se definieron y priorizaron en la fase de reflexión compartida con la ciudadanía teniendo en cuenta las directrices de las agendas urbanas globales.

En este caso también contamos con 46 indicadores clasificados por los 6 ejes estratégicos incluidos en el documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparemos la ciudad del 2050".

La Oficina del Futuro ha recogido, como punto de partida, que los Retos 4, 5, 7, 14, 15, 17, 19, 20 y 21 son los retos mejor posicionados para alcanzarlos en 2030 frente a los retos 8, 9 y 24 que son los que tienen un punto de partida peor.

Batería 3. Grado de Consecución de la Agenda Urbana de Viladecans

La Agenda Urbana de Viladecans apuesta por potenciar una ciudad más próspera, sostenible, justa y habitable y adaptando y ajusta las líneas planteadas por la Agenda Urbana Española a la realidad local, a través de 10 Objetivos estratégicos, 10 Líneas de Acción y 131 acciones.

Esta batería de indicadores, compuesta por 83 indicadores, es una adaptación de los indicadores del Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) al contexto viladecanense. Hay 15 indicadores de los que propone el MITMA- podéis consultarlos en este link: https://www.aue.gob.es/que-es-la-aue#indicadores- que no hemos adoptado para ser más operativos y poder trabajar más cuidadosamente los indicadores seleccionados.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE	INDICADORES						
1 ORDENARELTERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	6	AUV1	AUV2	AUV28	AUV29	AUV3	AUV30
2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	23	AUV31 AUV4.5 AUV33 AUV36	AUV32 AUV4.6 AUV6 AUV9.1	AUV4.1 AUV4.7 AUV34 AUV9.2	AUV4.2 AUV4.8 QV23 AUV9.3	AUV4.3 AUV5.1 AUV19 AUV9.4	AUV4.4 AUV5.2 AUV35
3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	16	AUV10 AUV11.3 AUV11.9	AUV37 AUV11.4 AUV38	AUV11.1 AUV11.5 AUV12	AUV11.10 AUV11.6 AUV39	AUV11.11 AUV11.7	AUV11.2 AUV11.8
4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	9	AUV13 AUV43	AUV40 QV45	AUV14 QV46	AUV41	AUV15	AUV42
5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	9	AUV44 AUV18.2	AUV17.1 AUV18.3	AUV17.2 AUV45	AUV17.3	AUV17.4	AUV18.1
6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	3	AUV46	AUV20	AUV47			
7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	AUV21	AUV48	AUV22	AUV49		
8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	4	AUV23	AUV50	AUV24	AUV51		
9 LLIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	AUV25	AUV52	AUV53	QV11		
10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	5	AUV54	AUV55	AUV56	AUV27	AUV57	

Para la selección de los indicadores, hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. Todos los objetivos específicos de la AUL deben estar cubiertos por un indicador cuantitativo y un cualitativo como mínimo de los que propone el MITMA.

2. Todos los indicadores deben ser aplicables al contexto local de Viladecans y comparables y agregables a nivel supramunicipal.

3. Rango de los datos de los indicadores integrado con la visión de nuestras propias estrategias (ejemplo: el Plan Local de Vivienda -Plan Local de vivienda).

Todos estos indicadores se reportan anualmente al MITMA en un fichero especial denominado Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana Española (FIISE) y así desde el Ministerio se puede monitorizar la evolución de todas las Agendas Urbanas Locales[1].

De la primera recogida de los valores de los indicadores de esta batería, podemos extraer la siguiente información relevante:

El objetivo estratégico que tenemos más avanzado desde la entrada en vigor de la Agenda Urbana Local es en el 2º. ***Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente***, en el Objetivo Estratégico 6º y en el 9º. gracias a una fuerte inversión y a la adopción de políticas que lo facilitan como la creación de la Red "Viladecans em cuida", tenemos buenos puntos de partida. En los demás, estamos lejos de los objetivos 3º, 4º y 5º, y en el 1º, 7º, 8º y 10º hemos conseguido ciertas metas relevantes.

Batería 4. Evolución de la Calidad de Vida en la Ciudad

En este caso, para evaluar la Calidad de Vida de la Ciudad, desde el Observatorio de Políticas Públicas del Ayuntamiento de Viladecans se han definido 50 indicadores que ofrecen una visión muy diversa como el cambio climático, la energía, la salud, la vivienda o la igualdad de género, entre otros.

1 https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/04_doc._indicadores_de_seguimiento_y_evaluacion_0.pdf

EJE	INDICADORS			
Vivienda	2	QV01	QV02	
Oferta de salud	2	QV03	QV04	
Educación	3	QV05	QV06	QV07
Transporte	2	QV08	QV09	
Conectividad digital	2	QV10	QV11	
Oferta del mercado de trabajo	2	QV12	QV13	
Vitalidad del comercio	3	QV14	QV15	QV16
Calidad cultural y deportiva	3	QV17	QV18	QV19
Calidad del espacio público	2	QV20	QV21	
Calidad del verde urbano	3	QV23	QV24	REPTES30
Salud de las personas	3	QV25	QV26	QV27
Seguridad y convivencia	2	QV28	QV29	
Estado de la economía	2	QV30	QV31	
Inclusión social	3	QV32	QV33	QV34
Autoestima / Autorrealización	2	QV35	QV36	
Satisfacción con el municipio	3	QV37	QV38	QV39
Igualdad y tolerancia	2	QV40	QV41	
Confianza institucional y participación	2	QV42	QV43	
Sostenibilidad	4	QV44 QV47	QV45	QV46
Resiliencia al cambio climático	3	QV48	QV49	QV50

En este caso, la primera recogida de información nos dice que la Calidad de Vida tiene algunos valores iniciales optimistas. Por ejemplo, la esperanza de vida en Viladecans está por encima de la media catalana y española con 82,78 años, tenemos un índice de calidad del aire de 60 (se considera bueno a partir de 50), hay unos aprovechamientos hídricos de 167.070 m3 con una considerable extensión de espacios verdes de muy fácil acceso. Por otro lado, tenemos otros indicadores con bastante margen de mejora como que generamos demasiados residuos 1,20 Kg/persona/día en lugar de 1,11 y que reciclamos poco, tan solo un 35,6% frente a un 60% recomendado como adecuado. En conclusión, estamos a un 56% de distancia para llegar a los valores óptimos donde queremos estar al 2030 en los indicadores de Calidad de Vida.

Así, cuando agrupamos las 4 baterías de indicadores en el cuadro de mando de la Estrategia Viladecans 2030, obtenemos un "punto de salida" del 27%, lo que nos deja un 73% de margen de mejora en la consecución de los ODS, de los 25 Retos Locales, del despliegue de la Agenda Urbana local y del incremento de la Calidad de Vida en la ciudad hasta 2030.

→ Punto de Salida Batería 1.
Consecucuión de los ODS: **33%**

→ Punto de Salida Batería 2.
Consecución de los Retos de Ciudad: **41%**

→ Punto de Salida Batería 3.
Agenda Urbana Local: **22%**

→ Punto de Salida Batería 4.
Calidad de vida en la Ciudad: **44%**

Punto de Salida Global Viladecans 2030:
27%

LA REVISIÓN DE L'AGENDA URBANA LOCAL

Como se menciona en la introducción de este documento, el marco estratégico de ciudad –Viladecans 2030 nace como un instrumento de planificación estratégica vivo que integra una visión sobre el presente y futuro de Viladecans, y que asegura su vigencia porque evoluciona y aprende de la experiencia de desarrollar aquello que reflejan los dos documentos que lo componen.

El Programa Operativo del Plan de acción de la Agenda Urbana Local (AUL), aprobado en Julio de 2022 por la Junta de Gobierno Local y ratificado por el Pleno Municipal en Septiembre del mismo año, supuso también hacer una revisión del documento de la AUL incorporando una serie de cambios tales como el número de acciones (de 134 a 131, por reagrupamiento, eliminación de 1 acción y añadimiento de 8 nuevas) y de denominaciones para hacerlas más comprensas. Además, esta revisión profundizada puso de manifiesto la necesidad de definir una estrategia de despliegue de la AUL que fuera real y efectiva, adaptada a la capacidad ejecutiva del Ayuntamiento de Viladecans. Así, se definieron 3 fases de despliegue (0, 1 y 2):

Fase 0: Hasta 2023

38% de las acciones

Fase 1: De 2023 a 2027

45% de las acciones

Fase 2: De 2027 a 2030

17% de las acciones

Y se clasificaron las Acciones en 3 categorías respondiendo a su metodología de desarrollo:

- **Acciones transversales (94):** asignadas al nivel directivo del Ayuntamiento. Son acciones que necesitan de un enfoque multidiscipinar, y de un conocimiento técnico experto para ser llevadas a cabo. Se trabajan dentro de los 3 Grupos Motores de la Agenda Urbana Local.

- **Acciones MIA (27):** asignadas a un líder de proyecto dentro de los comités de dirección del Ayuntamiento de Viladecans. Son acciones que deben destacar para incorporar en su ejecución un alto componente de innovación pública.
- **Los Proyectos demostradores de las Misiones Viladecans 2030 (10):** asignadas a los y las pilotos de las Misiones Viladecans 2030 deben integrar la colaboración y el compromiso de los diferentes sectores de la cuádruple hélice (sector privado, centros de investigación, ciudadanía y sector público).

Del ejercicio de revisión de la AUL hemos aprendido la importancia de dar las herramientas adecuadas a los líderes de los proyectos, darles un apoyo cercano y hacer un seguimiento exhaustivo de la ejecución de las acciones, para poder exigir su correcto despliegue con la matriz de responsabilidades y llevar a buen término las acciones previstas en la Agenda Urbana.

LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS EQUIPOS IMPLICADOS

Este apartado contiene un resumen de las técnicas cualitativas empleadas que hemos detallado en el apartado 2. de Metodología de Revisión. Lo hemos articulado alrededor de 3 áreas de reflexión:

1. Sobre la utilidad de tener un marco estratégico de ciudad.
2. Sobre la necesidad de liderazgo interno y externo.
3. Sobre la necesidad de comunicar.

1. Sobre la utilidad de tener un marco estratégico de ciudad.

Tener un marco estratégico de ciudad se valora muy positivamente por parte de todo el mundo que ha sido consultado para hacer esta revisión porque ayuda a que "todo lo que se hace sea coherente con el marco estratégico", le da consistencia a todas las políticas y servicios públicos municipales, y, funciona como guía y referente proporcionando una hoja de ruta para los equipos municipales.

El marco estratégico permite al personal municipal saber "qué tenemos que hacer venga quien venga" con un mensaje claro: las políticas que surgen de este nuevo marco estratégico de ciudad son para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Todo el mundo ha entendido que la estrategia de ciudad es un marco trascendental para el presente y el futuro, con mirada a largo plazo, más allá del mandato, y se interpreta como un gran pacto de ciudad que consigue mayoría en el Pleno.
Sin embargo, aliarse con las Agendas internacionales proporciona una palanca de cambio y transformación muy importante, que da una visión de ciudad más allá del municipio y hacia Europa. Eso sí, pasar del marco estratégico teórico a lo práctico requiere mucho esfuerzo, especialmente por la gobernanza multinivel y multiactor que todo este nuevo contexto global requiere.

2. Sobre la necesidad de liderazgo interno y externo

El liderazgo de los agentes políticos es trascendental para arrancar proyectos de cambio de paradigma y de cultura organizativa como este. Por ello, las competencias en materia de estrategia han sido asignadas por el Alcalde al cartapacio municipal en el Ámbito de Presidencia, designando una concejalía delegada para el marco estratégico de ciudad- Viladecans 2030 para su visibilización y prescripción de este cambio. Igualmente, la asignación a la Gerencia municipal de las funciones en esta materia evidencia el compromiso de la organización con el impulso transversal y multinivel de los cambios necesarios para afrontar la adaptación necesaria de la organización.

También lo es la designación del equipo de pilotos de las Misiones Viladecans 2030, un equipo híbrido político-directivo que debe sacar adelante los nuevos instrumentos de gobierno relacional: las Misiones Viladecans 2030 y la Red "Viladecans em cuida" y, por lo tanto, ejercer un fuerte liderazgo externo que ponga el acento en la forma de relacionarse con los ***stakeholders*** y organizaciones aliadas. Esta nueva forma de relación debe ser más cercana, más abierta, más transparente, menos jerárquica, basada en la confianza y la colaboración, y orientada a conseguir resultados que generen impacto positivo antes de 2030.

Sin embargo, el ecosistema de Innovación Pública MIA está suponiendo una de las palancas de arranque imprescindibles para el cambio organizacional y para la promoción de la cultura innovadora dentro del Ayuntamiento de Viladecans. Se valora el trabajo que está haciendo para transformar la manera de trabajar de la plantilla municipal.

También es clave el rol de la nueva Oficina del Futuro de Viladecans, alojada en la Fundación Ciudad de Viladecans, presidida por el Alcalde de la Ciudad, que está conduciendo de la mano de la Concejalía delegada de la EV y la Gerencia municipal el desarrollo del marco estratégico de ciudad-Viladecans 2030 e introduciendo nuevas herramientas de innovación urbana como los estudios de futuros, replicando lo que están haciendo los gobiernos más avanzados: el Gobierno de España con su Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia (https://futuros.gob.es/) o la Secretaría General de Prospectiva de la Comisión Europea (https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/strategic-planning/strategic-foresight_es#ref-%C2%BFqu%C3%A9-es-la-prospectiva-estrat%C3%A9gica).

3. Sobre la necesidad de comunicar.

En el ejercicio de reflexión con los diferentes grupos-objetivo, la comunicación ha estado muy presente en la conversación. Se considera que los documentos relacionados con la Viladecans 2030 son complejos y pueden resultar difíciles de leer y comprender en una primera lectura. Se debería encontrar la manera de definir los mensajes clave.

En definitiva, haciendo un repaso de las 3 áreas de reflexión, queda claro que la EV se valora como herramienta necesaria y útil para afrontar los retos de ciudad y globales de forma proactiva y comprometida. No obstante, el camino de su implementación no está exento de barreras – internas y externas – que dificultan el avance óptimo pero también de palancas que potencian un mayor impacto positivo.

Estas son las más destacables:

Barreras	Palancas
Resistencia al cambio, debido a los nuevos enfoques y nuevas formas de trabajo relacionales (las Misiones) que rompen con los antiguos esquemas de pensamiento.	Respuesta positiva de las organizaciones y actores externos
Fuerte inversión en tiempos de comunicación interna antes de llegar al nivel de ejecución.	Contexto favorable de directrices europeas y oportunidades de financiación europea
Necesidad de dedicar tiempo a los programas de preparación y formación que apoyen a las personas para hacer la transición a la nueva cultura organizativa.	Contexto favorable de pensamiento y formas de trabajo diferentes en diferentes administraciones supramunicipales.
Falta de herramientas y recursos para incentivar y motivar la gestión del cambio tanto interna y externamente	Construcción del cuadro de mando – Viladecans 2030 que contribuirá a la creación de una cultura de datos y evidencias para la toma de decisiones
Falta de confianza en la administración por parte de algunos colectivos y ciudadanos	Buen apoyo a los equipos ejecutores con la producción de guías prácticas para la implementación.
Cierta reticencia en la toma de decisiones trascendentes para el futuro de la ciudad.	Reputación de Viladecans como una ciudad intermedia innovadora que ayuda en la creación de nuevas alianzas locales e internacionales, y contribuye al sentimiento de orgullo de la población.

Todos estos aspectos que se han descrito en el apartado de herramientas útiles para la evaluación continuada de la Estrategia Viladecans 2030, nos ayudan a hacer la revisión del documento "Hacemos la Viladecans del 2030. Preparamos la ciudad del 2050".

A continuación, relatamos todos los cambios:

03

REVISIÓN DE LA VERSIÓN 1

Los ajustes de la primera versión a la segunda se deben fundamentalmente a los aprendizajes que se van produciendo fruto de desplegar el nuevo marco estratégico de ciudad.

A continuación, iremos explicando todos estos ajustes siguiendo la estructura de la primera versión del documento "Hagamos la Viladecans del 2030. Preparemos la ciudad del 2050".

1. Las Agendas Globales y los ODS motores: La revisión de esta sección corresponde principalmente a la actualización de la evolución la Agenda Urbana de la Unión Europea y a la inclusión de la aprobación de la Agenda de los pueblos y ciudades Catalunya 2050 en junio de 2022. En esta revisión incluimos una mesa donde se analiza la correlación de las prioridades, ámbitos estratégicos y líneas de actuación de la agenda catalana con los 25 retos de la Estrategia Viladecans 2030, identificando las sinergias entre ambos documentos.

PRIORIDADES DE LA AGENDA CATALANA

Ámbitos estratégicos y Líneas de actuaciones de la Agenda Urbana Catalana	Retos de la Estrategia Viladecans 2030
EQUILIBRIO TERRITORIAL Promover el equilibrio territorial, generando ventajas competitivas para vivir, trabajar y disfrutar de cada rincón del territorio.	
Ámbito estratégico: Entornos habitables y sostenibles	
Planeamiento y diseño urbano	R7 – R17 – R20 – R21 – R23 – R25
Usos del suelo	R25
Instrumentos de planeamiento	
Logística de última milla	R7
Ámbito estratégico: Conectividad territorial	
Movilidad	R7 – R10 – R21 – R24
Grandes infraestructuras	
Infraestructuras digitales	R16 – R17
Nuevas centralidades	R21
Ámbito estratégico: Energía y recursos naturales	
Modelo energético	R6 – R8 – R9
Agua	
Residuos	R6 – R8 – R9
Ámbito estratégico: Patrimonio natural y resiliencia	
NBS (Soluciones basadas en la naturaleza)	R7 –R15
Infraestructura verde	R7 – R15 – R20
Litoral y montaña	

Ámbitos estratégicos y Líneas de actuaciones de la Agenda Urbana Catalana	Retos de la Estrategia Viladecans 2030
PROSPERIDAD ECONÓMICA Generar dinamismo y prosperidad económica vinculado al refuerzo de sectores tradicionales, nuevos modelos productivos y nuevas oportunidades de la economía digital y verde	
Ámbito estratégico: Economía de alto valor añadido, digital y verde	
Transformación productiva	R2 – R3 – R4 – R6 –R8
Modelo turístico	R5
Nueva economía digital	R2
PAES y logística	
Ámbito estratégico: Talento y emprendimiento	
Formación y capacitación	R1 – R2 –R11 – R12
Emprendimiento	R1
Nuevas formas de trabajo	
Ámbito estratégico: Investigación y transferencia tecnológica	
Investigación y transferencia tecnológica	R3
Ámbito estratégico: Economía circular	
Modelo alimentario	R4 – R9
Circularidad en la construcción y nuevos materiales constructivos	R3
EQUIDAD SOCIAL Avanzar hacia una sociedad más equitativa y hacia un nuevo contrato social que garantice los derechos fundamentales y que no deje a nadie atrás.	
Ámbito estratégico: Sociedad cohesionada e integradora	
Vivienda	R22
Ciudades de acogida	R14 – R17 – R18 – R19
Ciudades de curas	R12 – R18 – R19 – R21
Ámbito estratégico: Vida de calidad saludable y segura	
Entornos y hábitos saludables	R14 – R15 – R16 – R23
Seguridad, género e infancia	R17 – R18 – R19 – R2
Ámbito estratégico: Servicios públicos digitales centrados en la ciudadanía	
Servicios públicos digitales centrados en la ciudadanía	R16 – R17
Ámbito estratégico: Identidad y cultura	
Interacción cultural entre ciudades	
Cultura, patrimonio y lengua	R5 – R20

La tabla comparativa demuestra un significativo alineamiento de los retos de la Estrategia Viladecans 2030 con las prioridades, ámbitos estratégicos y líneas de actuación de la Agenda Urbana catalana. Además, ambos documentos consideran la transición verde y digital como componentes claves y transversales a la vez que consideran la gobernanza multinivel y transversal un elemento clave en su implementación.

2. Los Ejes de Ciudad[1] **:** los cambios responden a descripciones más cuidadosas de los contextos locales y europeos y nuevas previsiones de futuro en las áreas de cada uno de los ejes, así como miradas más amplias e integradoras. En concreto:

Eje 1.
Dinamización económica: introducimos una descripción más esmerada de la visión y contexto, añadiendo elementos de sostenibilidad e inclusión y el apoyo al desarrollo del tejido empresarial, el talento y la innovación.

Eje 2.
Transición ecológica: la nueva descripción del eje 2 es más cuidadosa en cuanto al significado de la mejora de la calidad de vida, el papel de las comunidades ciudadanas de energía y la gestión sostenible del uso del agua. Igualmente introduce más claramente su alineamiento con los objetivos de la Agenda Urbana Europea.

Eje 3.
Innovación educativa: en la revisión de este eje se incorpora una visión más holística, la del marco teórico adoptado en la iniciativa Educación 360.

Eje 4.
Estilo de vida saludable: no cambia.

Eje 5.
Resiliencia urbana: la descripción del eje prácticamente no se modifica a excepción de la mención de referente europeo como ciudad intermedia.

Eje 6.
Regeneración urbana: no cambia.

Ejes transversales 7, 8 y 9.
Transformación digital (eje 7), Igualdad de Género (eje 8) e Inclusión Social (eje 9): se observa la necesidad de operativizar la inclusión social y la igualdad de género, por lo que se encarga una Guía para la inclusión social y la igualdad de género de la Viladecans 2030 que partirá del Plan Local de Acción Comunitaria Inclusiva Viladecans me cuida y del Plan para la Igualdad de Género de Viladecans y tendrá por objetivo garantizar que toda la actividad municipal se impregne y alinee con estos ejes transversales 8 y 9.

3. Los 25 Retos de Ciudad:

Retos 1 a 5 [Eje 1 de dinamización económica]:
se modifican tres de ellos (retos 3, 4 y 5) para incorporar el alcance de las actividades de edificación/construcción, el valor del capital agrícola de la ciudad, y, para definir el deporte como elemento clave dentro del modelo de turismo sostenible.

Retos 6 a 10 [Eje 2 de Transición ecológica]:
los cambios efectuados en los retos 7, 8, y 9 de este bloque, responden a la necesidad de una descripción más cuidadosa de las herramientas empleadas que nos lleva a incluir elementos de naturalización de espacios públicos y de biodiversidad; de circularidad y de nuevos modelos de consumo. También se definen unos objetivos más claros y medibles a alcanzar en 2030.

Retos 11 a 13 [Eje 3 de innovación educativa]:
se incorpora, a los retos 12 y 13, un instrumento, la Smart Classrooom, que antes no constaba.

Retos 17 a 19 [Eje 5 de resiliencia urbana]:
la revisión de estos tres retos busca ampliar el alcance de la resiliencia al ámbito de la exclusión social, de la mejora del bienestar de las personas y de la solidaridad. También se introduce la metodología de Acción Comunitaria.

4. Los instrumentos de gobierno relacional:

De 5 Misiones de Ciudad pasamos a tener 2, y, se crean dos nuevos instrumentos: la Red "Viladecans em cuida" y el grupo de trabajo de impulso a la creación del hub de la edificación sostenible.

Misión	Principales Cambios
MISIÓN 1 Hub de la edificación sostenible	Se elimina y se crea un grupo de trabajo para el impulso del hub de edificación sostenible.
MISIÓN 2 Ciudad climáticamente neutra	Cambio del enunciado de la Misión. Será la nueva Misión 1.
MISIÓN 3. Abandono escolar 0	Cambio del enunciado de la Misión. Será la nueva Misión 2.
MISIÓN 4 Comunidad resiliente y colaborativa	Se elimina y se crea la Red "Viladecans em Cuida".
MISIÓN 5 Ciudad 15 minutos	Se elimina.

1 Ver redactado final en la página 18 de la Estrategia 2030

¿Por qué estos cambios?

Misión 1.
Hub de la edificación sostenible, eje 1 de Dinamización económica, han decidido dejar de funcionar como misión y convertirse en grupo de trabajo.

Tal como hemos definido en Viladecans los instrumentos de gobierno relacional, las Misiones son aquellos instrumentos que nacen de una necesidad o problemática social global que debemos atender a escala local, tienen un objetivo cuantitativo y medible [por lo que empiezan y terminan en una fecha concreta], se trabajan en forma de cuádruple hélice y los actores multidisciplinares que se apuntan a formar parte de ella, son codiseñadores, cofinanciadores, coimplementadores y coevaluadores de los resultados de la Misión. Mientras que el hub de la edificación sostenible es un proyecto de crecimiento continuo que está al servicio de la estrategia definida en los Retos de Ciudad 1 a 5, a la vez que se alinea con los objetivos de la Misión Climática.

El impulso para la creación de un hub de la Edificación sostenible puede ser más efectivo desde un grupo de trabajo integrado por agentes principalmente provenientes del mundo empresarial, por ello se varía el impulso planteado inicialmente en forma de Misión. Algunos de los agentes que se habían interesado en participar en esta Misión se integrarán en la Misión de Neutralidad Climática con la que hay mucha concomitancia. Todo ello se justifica eliminar esta Misión como tal para pasar a ser un grupo de trabajo.

Misión 2.
Cambio de redactado en el enunciado de la Misión.

Antiguo redactado: Hacer de Viladecans una ciudad neutra en emisiones en 2030.

Nuevo redactado: Hacer de Viladecans una ciudad neutra de emisiones en 2030 y de emisiones negativas en 2050, optimizando el ciclo de la energía y aumentando la presencia de la naturaleza en el núcleo urbano.

¿Por qué este cambio?

Mitigar y adaptar los efectos del cambio climático es uno de los principales retos actuales de la humanidad, y el compromiso que deben asumir las ciudades es crucial para abordarlo, dado que son las responsables del 70 % de las emisiones globales de GEI. La ciudad de Viladecans adquiere el compromiso de reducir las emisiones GEI por ser ciudad neutra de CO2 en 2030, y negativa de CO2 en 2050.

Misión 3.
Cambio en el enunciado de la Misión.

Antiguo redactado: Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que aspire al abandono escolar 0 al 2030, y donde el 100 % de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2010 alcancen, como mínimo, los estudios postobligatorios.

Nuevo redactado: Hacer de la ciudad una escuela, donde todos los espacios urbanos, ciudadanía y actores eduquen, aprendan y colaboren al construir una educación equitativa, innovadora y preparada para escenarios inciertos y cambiantes, que dé respuesta a la diversidad de necesidades de jóvenes y niños, que trabaje para conseguir el abandono escolar 0 al 2030, y donde el 100 % de los viladecanenses y viladecanenses nacidos a partir de 2015 alcancen, como mínimo, estudios postobligatorios.

Este cambio en el enunciado de la Misión se debe a la necesidad de ser realistas con la capacidad transformadora de los diferentes agentes que deben formar parte de esta Misión, el cálculo del tiempo que tenemos y el despliegue de las herramientas que existen o que podemos crear a partir del trabajo conjunto.

Misión 4.
Comunidad resiliente y colaborativa, eje 5 de Resiliencia urbana deciden dejar de trabajar como misión y convertirse en una red multiactor.

Tal como hemos definido en Viladecans los instrumentos de gobierno relacional, las Misiones son aquellos instrumentos que nacen de una necesidad o problemática social global que debemos atender a escala local, tienen un objetivo cuantitativo y medible [por lo que empiezan y terminan en una fecha concreta], se trabajan en forma de cuádruple hélice y los actores multidisciplinarios que se apuntan a formar parte de ella, son codiseñadores, cofinanciadores, coimplementadores y coevaluadores de los resultados de la Misión.

En cambio, las Redes multiactor, son instrumentos que nacen de una problemática o necesidad local con vocación de permanencia; es difícil anticipar una fecha de finalización y/o consecución del objetivo, están compuestas por el máximo de actores –individuales o colectivos– expertos en la problemática que estamos abordando. Las redes tienen funciones más consultivas que ejecutivas y están enfocadas a la necesidad de cooperación e inter–

cambio de información entre los actores. Sin embargo, normalmente acompañan el diseño y la ejecución de un plan sectorial y están dinamizadas –y por tanto 100% financiadas– por el Ayuntamiento de Viladecans u otras administraciones. Teniendo en cuenta que la Red "Viladecans em cuida" atiende a los colectivos y las personas más vulnerables –y por tanto, con dificultades de recursos– crear una red facilitada y financiada íntegramente con recursos públicos, significa emplear el instrumento más idóneo de gobierno relacional.

A continuación, presentamos una tabla comparativa que pone el acento en las principales diferencias entre dos de los instrumentos de gobierno relacional que usamos en Viladecans: las Misiones y las Redes multiactor.

	Misión	Red Multiactor
Tipo de Reto /Necesidad a Resolver	Reto Global que debe traducirse a escala local.	Necesidad local a la que se debe dar respuesta.
Tipos de Participantes	Agentes organizados de la cuádruple hélice. Fuerte inversión en su mapeo y captación/fidelización. Las personas participan lo hacen en nombre de su organización. Firman un compromiso de Adhesión a la Misión y se convierten en Organizaciones Aliadas.	Agentes organizados y personas a título individual, siempre que haya interés y experiencia previa en la temática.
Objetivo	Objetivo cuantitativo y medible a alcanzar en 2030 (o en una fecha concreta).	Idealmente acompañan todas las fases de elaboración de una política pública a largo plazo y, por tanto, acompañan todas las fases de elaboración de un Plan Sectorial (=10 años según la Guía de Planes Sectoriales)
¿Cuándo se puede crear/ poner en marcha?	Sólo cuando se justifique una necesidad que surja del despliegue del marco estratégico de ciudad– Viladecans 2030.	Creación de carácter abierto y determinada por los planes sectoriales.
Grado de Participación	Codiseño Codecisión Nocturnidad Coimplementación Contractual/Compromiso	Codiseño Deliberativo Consultivo Asesoramiento el Ayuntamiento es quien financia
Dinamización	Impulso inicial del Ayuntamiento, después lo puede hacer cualquiera de los Agentes que formen parte de la Misión.	Siempre lo hará el Ayuntamiento o alguno de sus entes instrumentales que tenga el encargo.
Metodología	4 Fases según el Ciclo de Vida de las Misiones definido por la Guía de Misiones Viladecans 2030. Fase 1. Configuración y Aprobación por el Pleno Municipal Fase 2. Construcción de la visión compartida y definición de la hoja de ruta+ Firma del Compromiso como Organización Aliada Fase 3. Despliegue. Fase 4. Cierre.	4 Fases Fase 1. Identificación de la necesidad y validación de los actores. Fase 2.Definición del funcionamiento. Fase 3.Compromisos y constitución Fase 4.Seguimiento y evaluación.
Tipos de innovación	Intersectorial	Sectorial / Intersectorial
Resultados	Consecución de la Misión Proyectos demostradores Prototipos Guías Metodológicas Publicaciones de artículos en revistas	Ideación e implementación de proyectos/ Acciones Detección de necesidades
Rendimiento de cuentas	Anual en el Círculo de Pilotaje de la estrategia Viladecans 2030 Anual en la Jornada Viladecans 2030	Anual en el Círculo de Pilotaje de la estrategia Viladecans 2030 Anual en la Jornada Viladecans 2030 Y/o otros mecanismos definidos por la propia red (p.e.: grupos de interés externos)

Fuente: Elaboración propia Oficina del Futuro en colaboración con la Dirección de Servicios de Innovación Social y Gobierno Relacional del Ayuntamiento de Viladecans.

Una vez establecidas las características de ambos instrumentos, y, teniendo en cuenta que la Red "Viladecans em cuida" atiende a los colectivos y las personas más vulnerables –y por tanto, con dificultades de recursos– crear una red facilitada y financiada íntegramente con recursos públicos, significa emplear el instrumento más idóneo de gobierno relacional.

La Red "Viladecans em cuida" que trabajará en tejer alianzas entre los diferentes agentes con el fin de impulsar unos servicios públicos y privados en el ámbito social que sean inclusivos y se centren en mejorar el bienestar cotidiano de las personas.

La semilla de esta Red la tenemos que ir a buscar al momento de la pandemia de la COVID 19. La colaboración entre las diferentes administraciones y otros agentes públicos y privados fue la chispa del inicio de la acción comunitaria e hizo de Viladecans una ciudad más resiliente ante la situación de emergencia sanitaria.

El Ayuntamiento de Viladecans ha continuado trabajando con este espíritu y ha impulsado diferentes iniciativas que reafirman este paradigma de trabajo comunitario. Destacan entre estas iniciativas el nuevo modelo de servicios sociales que sitúa en el centro a las personas y que se despliega en red por toda la ciudad utilizando la nueva figura de los Conectores. También el impulso de diferentes programas de salud mental que acompañan a las personas en momentos vitales que lo requieren o los programas de fomento de políticas feministas.

Todas las iniciativas que se enmarcarán bajo la Red "Viladecans em Cuida" deben desplegar los siguientes ejes transversales de ciudad: la Inclusión Social y la Igualdad de Género [ver apartado 3. de la versión 2 del documento "Hagamos la Viladecans 2030. Preparamos la ciudad del 2050]. Para ello, será necesario crear una nueva **Guía para la inclusión social y la igualdad de género de la Viladecans 2030** que elaborará el Ámbito municipal de Servicios a la ciudadanía con el apoyo de la Oficina del Futuro.

La guía será aprobada, en su caso, por Junta de Gobierno al igual que la Guía para elaborar los planes sectoriales municipales.

Esta nueva guía tendrá por objetivo garantizar que toda la actividad municipal se impregne y alinee con los Ejes estratégicos de ciudad y, sobre todo, con el eje transversal de inclusión, y, por tanto, partirá:

• del Plan Local de Acción Comunitaria Inclusiva "Viladecans em cuida" (2023–2026) y las cuatro líneas estratégicas que lo articulan:

1. Conocimiento e innovación social

2. Ciudad de derechos

3. Economía por la vida

4. Ciudad más amable y habitable.

• del Plan para la Igualdad de Género de Viladecans (2023–2026)

Misión 5.
Ciudad 15 minutos, eje 6 de Regeneración urbana que se elimina como misión ya que se abordará desde la perspectiva de neutralidad climática y, por tanto, se integrará en la Misión Climática.

El camino que resta para que Viladecans sea una ciudad de los 15 minutos plenamente no requiere de la intensidad ni de la pluralidad del trabajo por Misiones, más bien es necesario un trabajo preciso y continuado en determinados entornos y recorridos e, implicando a algunos de los colectivos más vulnerables. De hecho, la planificación urbanística de la ciudad ya responde a la lógica de las ciudades de proximidad que se enmarcan bajo el concepto de las ciudades de los 15 minutos, dado su diseño policéntrico que garantiza la presencia de los equipamientos básicos de forma concentrada en más de un punto de la ciudad y por tanto garantizando su accesibilidad sin la necesidad de coger transporte privado.

Por lo tanto, esta misión se elimina y las organizaciones interesadas en continuar trabajando en el impulso de la Ciudad 15 minutos podrán seguir contribuyendo con sus aportaciones tanto a la Misión 1 como a la Red "Viladecans em cuida".

04

LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES GENERALES

En materia de comunicación y divulgación:

• Mejorar la comunicación interna, y más concretamente, asegurar que el personal municipal conoce y entiende el contenido de ambos componentes del nuevo marco estratégico de ciudad: la EV y la AUL así como sus alineamientos y evitar así que quede "lejos del día a día de los servicios". En este sentido, se diseñará durante el próximo año de desarrollo, un plan de comunicación interno y externo teniendo en cuenta los diferentes públicos objetivo e incluyendo un plan de difusión.

• Incorporar, de forma sistemática, la utilización de herramientas más visuales para facilitar la comprensión de todos los documentos que se produzcan relacionados con el desarrollo del marco estratégico de ciudad-Viladecans 2030.

En materia de relación con los Agentes:

• Seguir trabajando en la mejora de la participación ciudadana en general y, más concretamente en:

- Su diversidad demográfica y de perfiles.
- La participación en el desarrollo de las Misiones Viladecans 2030.

Viladecans 2030